



# EPA

## REPORTE SOSTENIBILIDAD

### GESTIÓN 2013





**EPA**  
**REPORTE SOSTENIBILIDAD**  
GESTIÓN 2013







## > Índice

- 6 - PALABRAS GERENTE GENERAL EPA
- 8 - PRESENTACIÓN DEL REPORTE
- 10 - NUESTROS LOGROS 2013
- 11 - COMPROMISO 2014

### CAPÍTULO 1: NUESTRA ORGANIZACIÓN

- 14 - ¿QUIÉNES SOMOS?
- 16 - NUESTRA HISTORIA
- 18 - NUESTRO COMPLEJO PORTUARIO
- 20 - ¿QUÉ HACEMOS?
- 22 - NUESTROS CLIENTES
- 23 - MERCADO DE DESTINO
- 24 - GOBIERNO CORPORATIVO
- 26 - ORGANIGRAMA
- 28 - NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- 29 - PLAN ESTRATÉGICO
- 30 - NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD
- 32 - ASOCIACIONES GREMIALES
- 33 - PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS
- 34 - NUESTRO COMPROMISO CON LA ÉTICA, TRANSPARENCIA Y LA NO CORRUPCIÓN
- 36 - NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS
- 38 - NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

### CAPÍTULO 2: APORTE A NUESTROS TRABAJADORES

- 42 - DOTACIÓN Y TIPOS DE CONTRATOS
- 43 - ROTACIÓN DE PERSONAL
- 43 - RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES
- 44 - REMUNERACIONES
- 45 - CONCILIACIÓN LABORAL - FAMILIAR
- 46 - CELEBRACIONES
- 47 - PROGRAMA VIDA SALUDABLE
- 48 - SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- 48 - COMITÉ PARITARIO
- 49 - TASA CERO ACCIDENTES
- 50 - CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
- 51 - CASO: BECAS ESTUDIOS SUPERIORES
- 51 - EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

### CAPÍTULO 3: NUESTROS CLIENTES

- 54 - COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES
- 55 - SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

### CAPÍTULO 4: NUESTROS PROVEEDORES

- 58 - COMUNICACIÓN PERMANENTE
- 58 - ENCADENAMIENTO RESPONSABLE
- 59 - CASO: PROVEEDOR DESTACADO

### CAPÍTULO 5: NUESTRA COMUNIDAD

- 62 - COMUNIDAD PORTUARIA (COPA)
- 62 - ACTIVIDADES

### CAPÍTULO 6: CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

- 66 - POLÍTICA AMBIENTAL
- 67 - EL TRANSPORTE Y SUS IMPACTOS
- 69 - GAS LICUADO
- 69 - CONSUMO DE ENERGÍA
- 69 - EFICIENCIA ENERGÉTICA
- 70 - MATERIALES UTILIZADOS
- 71 - VALOR DE RECICLAJE
- 72 - CONSUMO DE AGUA
- 73 - PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
- 74 - HÁBITATS PROTEGIDOS
- 75 - RIESGOS DE DERRAME Y MITIGACIÓN DE LA POLUCIÓN
- 75 - CUMPLIMIENTO NORMATIVO
  
- 77 - TABLA DE CONTENIDOS GRI  
ENCUESTA

## > Palabras Gerente General EPA

(Indicador GRI: 1.1)



Tenemos el agrado de presentar el Reporte de Sostenibilidad de Empresa Portuaria Antofagasta, el cual incluye el desempeño económico, social y medioambiental del año 2013.

Se trata de una herramienta de gestión de gran relevancia para nosotros, que a la vez, permitirá comunicar nuestros avances en materia de sostenibilidad a todos los actores involucrados en la operación portuaria y a los miembros de la comunidad en general.

Agradecemos a las diversas áreas que contribuyeron a la elaboración de este documento, sin su esfuerzo no podríamos haber conseguido este logro, puesto que requirió de un exhaustivo proceso de levantamiento de información, como también del desarrollo de cuadros comparativos respecto a la gestión del periodo anterior, que en definitiva de-

muestran la propuesta de valor con la que contribuimos a la sociedad.

En términos financieros destacó la rentabilidad del patrimonio para el ejercicio 2013, con un índice de 4,54% aún con cargo a pérdida de un monto de MM\$ 2.265.- producto de los daños causados por las marejadas ocurridas durante este período. La rentabilidad logró un índice positivo para la gestión 2013 de 3,52%.

Durante esta gestión, se nos reconoció con el premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr una tasa cero de frecuencia de accidentes durante el quinto año consecutivo (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013). Esto nos enorgullece y desafía a continuar mejorando nuestros sistemas logísticos de seguridad y seguir liderando en el ámbito del cuidado y la seguridad portuaria.

Como empresa perteneciente al estado de Chile, no podemos quedar ajenos a las dudas por parte de la comunidad durante este período, pues estamos insertos en ella, y creemos firmemente en el fortalecimiento de los lazos Puerto-Ciudad.

Hoy tenemos un nuevo norte, uno que día a día nos mueve a seguir trabajando por generar nuevas instancias de compatibilidad entre la institucionalidad y las expectativas de los ciudadanos. Es necesario buscar nuevas formas de gestión de proyectos, necesitamos escuchar y ser escuchados, conversar y reforzar los vínculos con nuestra comunidad.

Es importante recordar que nuestro puerto es una pieza fundamental dentro de la cadena de valor de la ciudad, y es importante que la comunidad lo entien-



Carlos Escobar Olguín  
Gerente General  
EPA

da así y nos ayude a generar acciones que vayan de la mano con el crecimiento y desarrollo de Antofagasta. Creemos en el concepto “Ciudad Puerto” y trabajamos a diario para incorporarlo dentro de la cultura de los ciudadanos, fomentando un trabajo conjunto entre la comunidad y las empresas, en pos del desarrollo sostenible.

Bienvenidas son todas sus observaciones y sugerencias a este documento. Sus aportes permitirán perfeccionar el próximo informe y seguir por el camino del mejoramiento continuo, convirtiendo a Empresa Portuaria Antofagasta en un referente en materia de sostenibilidad a nivel portuario en Chile.

Muchas gracias.

## > Presentación del Reporte

(Indicadores GRI: 3.1 al 3.13)

A través de nuestro Reporte de Sostenibilidad Gestión 2013 manifestamos nuestro interés por dar a conocer de manera anual el desempeño de Empresa Portuaria Antofagasta -en adelante EPA- en los ámbitos económicos medioambiental y social

Este informe abarca la gestión 2013 desde el 1° de enero al 31 de diciembre comparado a igual período del año anterior, salvo excepciones que son explicadas dentro del documento, resguardando así el principio de comparabilidad que exige la metodología del Global Reporting Initiative (GRI).

### ¿Cómo Desarrollamos Nuestro Reporte?

Para su elaboración, hemos conformado un equipo transversal integrado por las Gerencias y Jefaturas de Recursos Humanos, Finanzas, Logística, Operaciones, Planificación, Comercial y Contabilidad, entre otras, quienes fueron liderados por la Gerencia General de EPA.

Desde el punto de vista metodológico, Nos hemos regido por la versión de la guía GRI G4, pauta recomendada por el organismo internacional.

En diciembre de 2012, se llevó a cabo una jornada de trabajo en EPA, orientada en capacitar a los encargados de la recopilación de información en la metodología GRI, donde se estableció la materialidad de cada indicador y cómo respetar los principios de calidad y contenido que exige esta pauta internacional.

### ¿Cómo Definimos la Materialidad?

En EPA hemos priorizado y definido la relevancia de los indicadores en aquellos que están relacionados con la sostenibilidad de la economía, el

medio ambiente y la comunidad del entorno donde operamos; así también, hemos identificado aquellos que son relevantes para nuestros grupos de interés, de acuerdo al diálogo que se ha establecido con ellos; y aquellos que pueden cobrar relevancia para el éxito de nuestro negocio a largo plazo.

Adicionalmente, hemos considerado una serie de documentos internos, los cuales nos permitieron afinar de mejor manera la materialidad de nuestro reporte. Estos son los Objetivos y Estrategias de RS definidas por la empresa; la Memoria Anual de EPA 2013; el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad; las Políticas de Medio Ambiente, Recursos Humanos, Comité Paritario; el Plan Estratégico 2013-2016; y nuestro Código de Conducta.

### ¿Cómo Validamos la Información?

Para el cálculo de los indicadores cuantitativos hemos mantenido los procedimientos y técnicas alineadas a los estándares internacionales del GRI, detallados en la Guía para la confección de Reportes de Sostenibilidad.

Asimismo, toda la información ha sido revisada y validada por los gerentes de cada área y cuentan con sus respectivos respaldos y documentación.

Por ser segundo reporte, y reconocer que existen oportunidades de mejora, hemos decidido no someter a verificación externa este documento.



## Alcance

Este reporte considera toda la información correspondiente a las operaciones de Empresa Portuaria Antofagasta, -incluido Antepuerto Portezuelo- cuyas oficinas centrales se encuentran ubicadas en Av. Grecia S/N, ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta, Chile.

## Nivel de Aplicación

En esta oportunidad, declaramos nuestro reporte en un nivel B, según lo estable-

ce la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión transitoria G3.1, debido a que hemos resuelto informar 50 indicadores de los 83 que propone la guía.

Conscientes de que existen espacios para perfeccionar la información presentada, nos comprometemos para el año siguiente a revisar nuestro proceso de materialidad y esforzarnos por cumplir con la totalidad de indicadores materiales para nuestro negocio.

### > Punto de Contacto

Más información sobre este informe, opiniones y/o sugerencias, dirigirse a:

#### Diego Herrera Hip

Jefe de Planificación y Proyectos

Fono (56) (55) 563756

Fax (56) (55) 563735

Av. Grecia S/N - Antofagasta - Chile

[dherrera@puertoantofagasta.cl](mailto:dherrera@puertoantofagasta.cl)

[www.puertoantofagasta.cl](http://www.puertoantofagasta.cl)

Nivel de aplicación de memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos Básicos	Información sobre el Perfil según la G3	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre todo los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	
	Información sobre el Enfoque de Gestión según la G3	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador	
	Indicadores de Desempeño según la G3 & indicadores de Desempeño de los Suplementos Sectoriales	Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos		Informa sobre cada indicador principal y sobre los indicadores de los "Suplementos Sectoriales" de la conformidad con el principio de materialidad (ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión	

*\*Versión final del Suplemento Sectorial*

## > Nuestros Logros 2013

---



- Ampliación de territorio portuario en un 18,3%, para el desarrollo de proyectos armónicos Ciudad-Puerto.
- Tasa Cero de accidentabilidad laboral por quinto año consecutivo.
- Premio Consejo Nacional de Seguridad, en el Quincuagésimo Concurso Nacional de Seguridad 2013.
- Premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr tasa cero de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Proceso de implementación y certificación bajo la Norma de Gestión Medioambiental ISO 14001.
- Acuerdo con Bienes Nacionales para la entrega en condición gratuita de 38,7 hectáreas.



## > Compromisos para el 2014

- Finalización del Proceso de Implementación y Certificación en Gestión Medioambiental ISO 14001.
- Disminuir el consumo de energía total de nuestras operaciones.
- Implementación ISO 27001 Seguridad Informática.
- Estudio Plan Maestro con integración de la comunidad.



PUERTO  
ANTOFAGASTA



## Capítulo 1: > Nuestra Organización

---

### COBRE

Símbolo Cu, es el elemento químico de número atómico 29. Se trata de un metal de transición de color rojizo y brillo metálico que junto con la Plata y el Oro, forma parte de la llamada familia del Cobre. Se caracteriza por ser uno de los mejores conductores de electricidad (el segundo después de la Plata). Gracias a su alta conductividad eléctrica, ductilidad y maleabilidad, se ha convertido en el material más utilizado para fabricar cables y otros componentes eléctricos y electrónicos.

---





## > ¿Quiénes Somos?

(Indicadores GRI: 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 2.9, 2.10)



La Empresa Portuaria Antofagasta fue creada el 1 de julio de 1998 al amparo de la Ley 19.542 de “Modernización del Sector Portuario Estatal”.

Somos una empresa del Estado, con patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Nuestra misión es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como también de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

La empresa además, ejecuta las funciones de fijación de tarifas, coordinación de las operaciones y formulación del Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.

Podemos concretar nuestra misión directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

### Región Minera

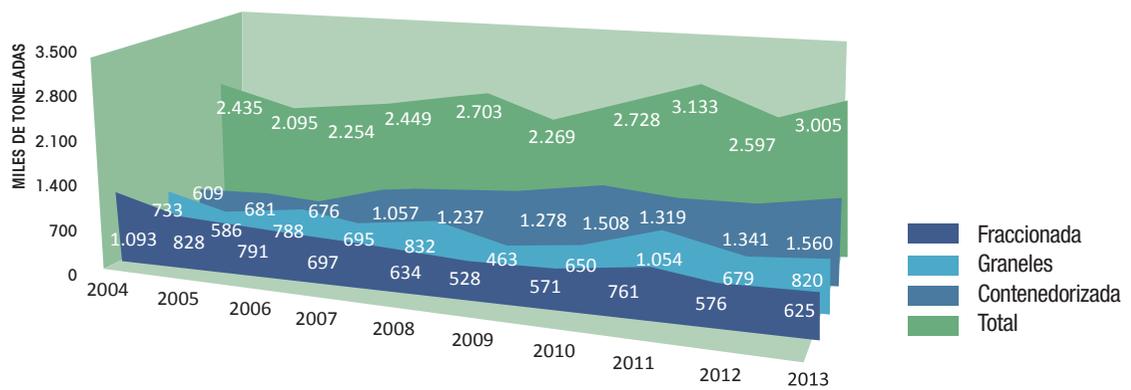
Nuestra empresa está ubicada en la ciudad de Antofagasta, Chile. Según el censo nacional de 2012, es la quinta ciudad más poblada del país con 346.126 habitantes, lo que representa el 2,1% de la población total del país.

La principal actividad industrial de la ciudad es la minería. En el año 2013, fueron movilizadas a través de nuestros terminales, 1.171.543 toneladas de cobre metálico y 823.178 toneladas de materiales mineros no metálicos.

En la última década, la minería ha presentado un sostenido crecimiento involucrando los rubros de la construcción, comercio y hotelería, además de un notable desarrollo urbano.

A continuación, un detalle de los materiales movilizadas y el porcentaje que significan en el total del año reportado:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Fraccionada	1.093	828	791	697	634	528	571	761	576	625
Graneles	733	586	788	695	832	463	650	1.054	679	820
Contenedorizada	609	681	676	1.057	1.237	1.278	1.508	1.319	1.341	1.560
TOTAL	2.435	2.095	2.254	2.449	2.703	2.269	2.728	3.133	2.597	3.005
Variación	-16,7%	-14,0%	7,6%	8,6%	10,3%	-16,0%	20,2%	14,8%	-17,1%	15,7%



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Importación	385	437	470	596	359	615	686	535	679
Exportación	1.174	1.223	1.303	1.356	1.343	1.398	1.752	1.391	1.620
Cabotaje	25	20	14	94	14	0	0	0	0
Tránsito otros países	275	343	352	286	216	283	318	302	326
Otras operaciones	237	230	309	371	334	433	376	368	380
<b>TOTALES</b>	<b>2.095</b>	<b>2.254</b>	<b>2.449</b>	<b>2.703</b>	<b>2.266</b>	<b>2.728</b>	<b>3.133</b>	<b>2.597</b>	<b>3.005</b>

## > Nuestra Historia



----->

1913 - 1926

1943 - 1952

- A principios del siglo pasado, la actividad minera regional, especialmente la producción de salitre, produjo una demanda excesiva para el transporte marítimo en Antofagasta, debido a que no existía en esa época la infraestructura adecuada para satisfacer los requerimientos de las industrias salitreras.

- La comunidad antofagastina, crea un comité para mejorar las condiciones portuarias, lo cual no fue considerado en su oportunidad por el Gobierno Central.

- En marzo de 1913, se forma un nuevo comité que logra que el Congreso Nacional aprobara la Ley N° 3.132 para la ejecución de las obras de un nuevo puerto en Antofagasta. Los trabajos comenzaron con una etapa previa de relleno, permitiendo ganar al mar 30 hectáreas.

- En 1920 se inició la construcción del Molo de Abrigo, con 1680 metros de longitud y 29 metros de profundidad. En 1926, se comenzaron las obras de un segundo molo en el lado norte del recinto, malecones de 2.300 metros, terraplenes, vías de servicios, galpones, utilerías y ornato.

- El 14 de febrero de 1943, el nuevo puerto fue inaugurado por el presidente Juan Antonio Ríos. Desde entonces, ha abrigado una superficie de agua de 30.000 metros cuadrados, 40.000 metros cuadrados de terrenos anexos y la capacidad de atender a 6 navíos simultáneamente.

- El 14 de febrero de 1952, se inauguró la segunda parte de las instalaciones físicas del puerto, como el espigón de atraque y el Molo Norte, más las explanadas y almacenes del actual Frente de Atraque N° 1.



1960 - 1998

- En 1960 dejó de ser administrado por el Servicio de Aduanas y pasó a formar parte de Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, bajo la cual operaron hasta 1998 todos los puertos chilenos.

- El 1 de julio de 1998, se constituye el primer Directorio y con ello se da origen a Empresa Portuaria Antofagasta, bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria. Desde ese día, EPA reemplazó a EMPORCHI en la administración de Puerto Antofagasta, al asumir la propiedad y gestión de todos sus activos.

2003 - 2008

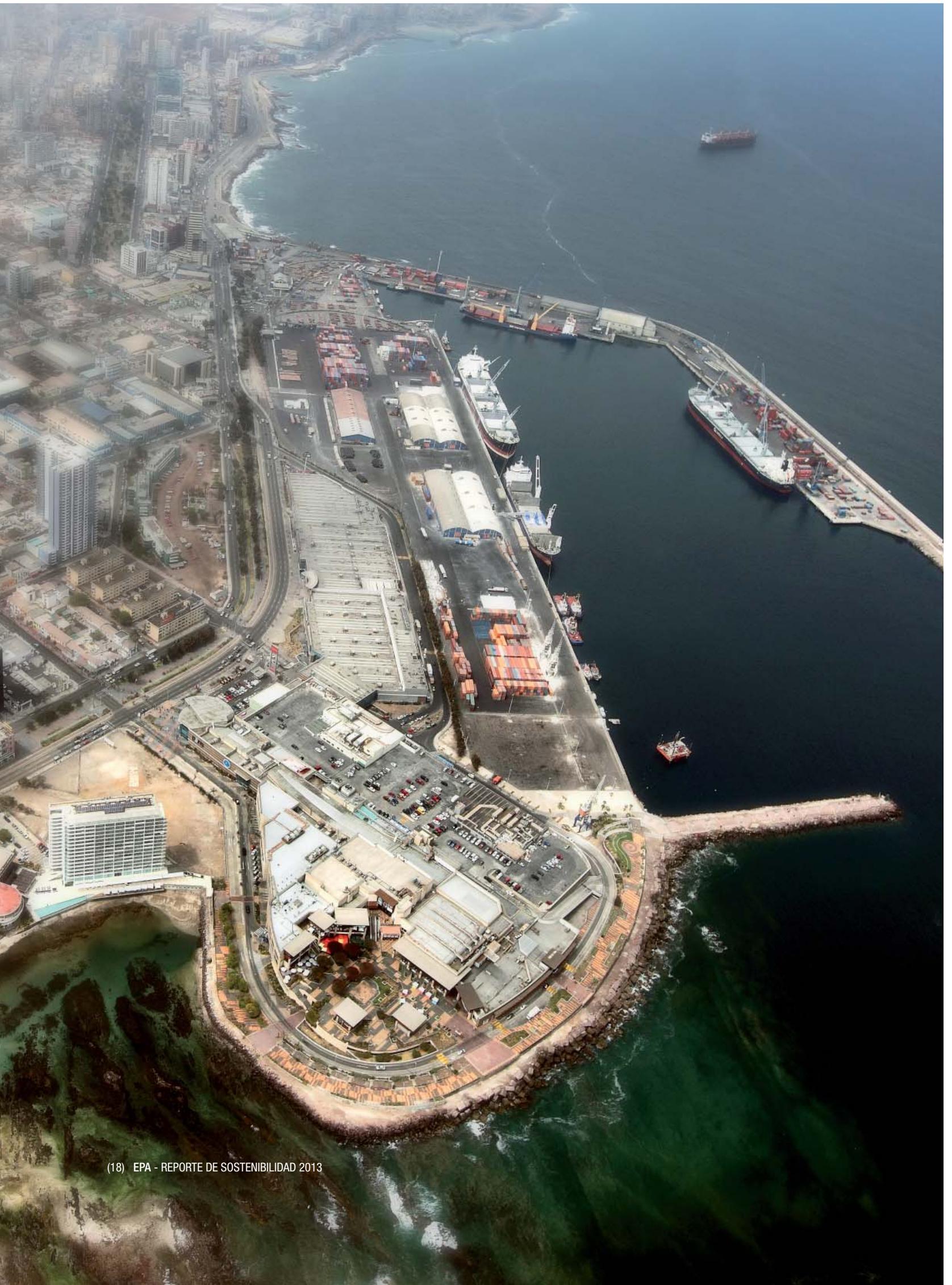
- En el año 2003, Antofagasta Terminal Internacional se adjudica la concesión del Terminal 2 de Puerto Antofagasta por un periodo de 30 años.

- En 2008 se inaugura Mall Plaza Antofagasta, que corresponde a la primera etapa del proyecto Puerto Nuevo licitado por Empresa Portuaria Antofagasta en el año 2006 y constituye una extensión de 10 hectáreas con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables.

2012 - 2013

- El 15 de marzo de 2012, Bienes Nacionales envió la Resolución Exenta N° 475 que autoriza la concesión gratuita del sector Portezuelo por un periodo de 50 años.

- Mediante D.S.N° 165 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se ampliaron los límites marinos de Puerto Antofagasta, en 300 metros, correspondiente a la franja costera ubicada al costado Sur del inicio del Molo de Abrigo. Con ello se diseñara un proyecto que pueda incorporar 6 hectáreas para el uso portuario, mediante terrenos ganados al mar.





## > Nuestro Complejo Portuario



Nuestro complejo portuario contempla siete sitios de atraque y el Antepuerto Portezuelo.

### Terminal 1 o Multioperado:

Comprende los sitios 1, 2 y 3 y es administrado directamente por EPA. En él pueden operar todas las agencias navieras, de muellaje y aduanales que lo deseen. Son 11 hectáreas de explanadas para el acopio y operación de cargas, con 3 bodegas de una capacidad total 18.000 metros cuadrados para almacenaje. Los sitios poseen una longitud total de 750 metros, con un calado máximo de 9,14 metros.

### Terminal 2 o Monooperado:

Conformado por los sitios de atraque 4,

5, 6 y 7. Desde el 1 de marzo de 2003 es administrado por la empresa Antofagasta Terminal Internacional (ATI). En estos sitios se concentra más del 95% del movimiento de carga de Puerto Antofagasta.

### Antepuerto Portezuelo

Ubicado a 33 Km al noreste de la ciudad de Antofagasta, a unos 500 metros al norte de la Estación Portezuelo del Ferrocarril de Antofagasta (FCAB) y paralelo a la ruta 5 Norte. Este recinto tiene una superficie de 31,31 hectáreas, de las cuales actualmente se encuentran especialmente habilitadas 4,2 hectáreas para el depósito de concentrados de minerales en tránsito desde Bolivia.

### Estamos Conectados

El complejo portuario posee una expedita conexión con el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Por esa vía llegan los minerales al Antepuerto Portezuelo, donde se realiza un proceso de romaneo- descarga acopio almacenamiento -, para luego ser despachado en camiones al puerto. Estos vehículos circulan cerrados herméticamente, según la restricción impuesta por el Servicio de Salud, para que la mercancía sea embarcada por Antofagasta Terminal Internacional, concesionario del puerto.

# > ¿Qué Hacemos?

(Indicadores GRI: 1.2, 2.2, 2.7)



Desarrollamos nuestras actividades a través de cuatro unidades de negocios:

## I.- Concesiones:

Operamos con dos concesionarios: Antofagasta Terminal Internacional, a cargo del Terminal Monooperado, y Mall Plaza S.A. Con ambos tenemos una excelente relación y trabajamos en coordinación permanente.

### • Antofagasta Terminal Internacional.

Administramos el concesionamiento del Frente de Atraque N°2 o “Terminal Monooperado”, que comprende los sitios 4, 5, 6 y 7 y que desde el 2003 opera Antofagasta Terminal Internacional. Inicialmente, ATI se adjudicó una concesión por 20 años; sin embargo, el proyecto de ampliación en los sitios 6 y 7, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares, logró la prolongación del concesionamiento por 10 años, hasta marzo de 2033.

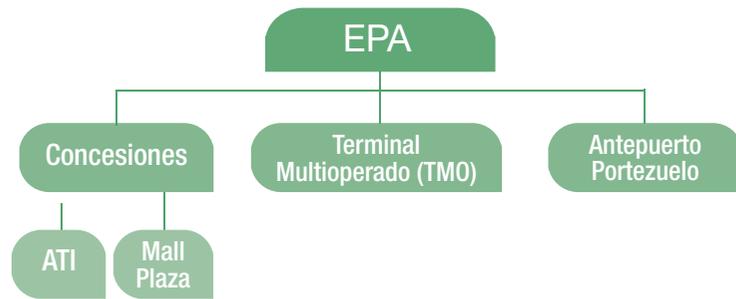
ATI realiza sus operaciones de transferencia de carga en una extensión de 9,85 hectáreas, las cuales han sido objeto de diversas e importantes inversiones para aumentar y mejorar su competitividad, además de garantizar la seguridad de sus trabajadores.

En esta línea, el reforzamiento del Sitio 6, para dejarlo asísmico –igual que los otros sitios que lo rodean- y la ampliación del Sitio 7, ha permitido prestar una mejor atención a los buques post-panamax, que están recalando en forma creciente en Puerto Antofagasta.

Preocupados por el medioambiente, ATI realiza el acopio, embarque y desembarque de concentrados en dos almacenes de graneles minerales de última tecnología disponible para eliminar los riesgos de contaminación.

### • Mall Plaza

A través del área de negocios, administramos el concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta, considerado hasta el año 2034. Esta es la primera parte del proyecto Puerto Nuevo.





En este tipo de iniciativas, EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades en el ámbito comercial, inmobiliario y turístico regional, mediante la inversión privada en terrenos de su propiedad.

Mall Plaza Antofagasta, inaugurado en 2006, corresponde a una extensión de 10,3 hectáreas con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables, el cual contó con una inversión superior a los US\$60 millones.

Su objetivo principal es constituir un punto de encuentro entre la ciudad y el puerto a través de un hito de atracción turístico-comercial. Esto llevó a Mall Plaza a convertirse en una de las obras privadas más importantes del Plan Bicentenario de Antofagasta.

El Mall también incluye el Paseo El Molito, construido sobre el Molo Norte, que gracias a su ubicación permite observar las operaciones portuarias, plazoletas, calles, paseos al aire libre, salas de cine, gimnasios, restaurantes a la carta, patio de comida, hipermercado, tiendas es-

pecializadas y más de 2000 estacionamientos.

## II.- Terminal Multioperado

Administramos y explotamos el Frente de Atraque N° 1, o Terminal Multioperado. Este dispone de almacenes y áreas de respaldo para uso de todo el puerto, además de los sitios 1, 2 y 3. Estos son poco utilizados, porque necesitan inversiones para el mejoramiento de su estructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características sísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.

Entre otros servicios se destaca el romaneo de cargas, depósito franco paraguayo, almacenes para uso de cargas bolivianas, uso de muelle, servicios de suministros de agua potable y energía eléctrica. El terminal opera bajo los estándares de certificación ISO 9001 y Certificación ISPS.

## III.- Antepuerto Portezuelo

La carga en tránsito a Bolivia tiene un tratamiento especial en virtud del Tratado de Paz y Amistad firmado por ese país y Chile en 1904 y de acuerdos complementarios. Estos acuerdos establecen que por ahora, los puertos de Arica y Antofagasta son los habilitados para el libre tránsito, y han otorgado facilidades especiales para el almacenamiento de la carga.

A través de este antepuerto y como empresa del Estado de Chile tenemos el rol de garante del cumplimiento de dicho pacto y los acuerdos posteriores que se han establecido entre ambos países, en especial en lo referido al Sistema de Libre Tránsito.

Dentro de nuestros lineamientos estratégicos, hemos promovido permanentemente el desarrollo integral del Antepuerto Portezuelo, el cual considera el mejoramiento de la infraestructura, modernización tecnológica y mitigación de externalidades ambientales producidas por el proceso operativo del recinto.



## > Nuestros Clientes



Nuestros clientes son compañías mineras nacionales e internacionales que exportan su producción e internan los equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

Los nacionales se clasifican en:

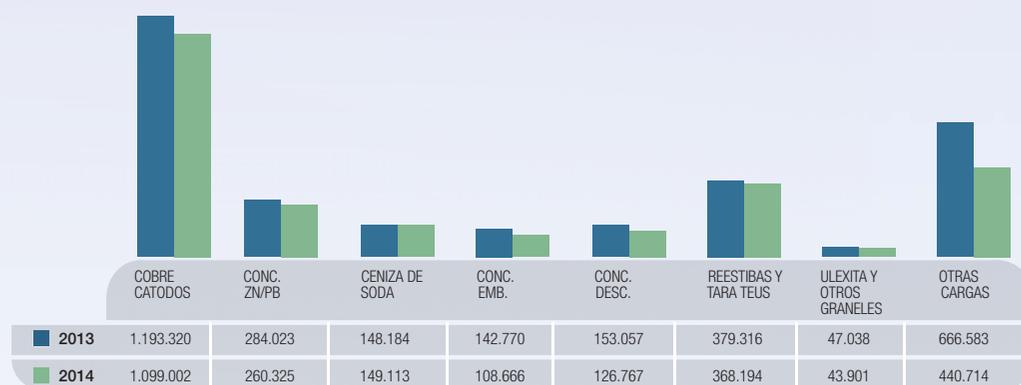
- Compañías exportadoras de Cobre Metálico.
- Compañías exportadoras de Concentrado de Cobre.
- Compañías exportadoras de Nitratos y Carbonato de Litio.
- Empresas del sector industrial, comercio y construcción.

Los internacionales son principalmente:

- Compañías exportadoras de concentrados de Zinc y Plomo de Bolivia.
- Empresas del sector minero y agroindustrial de Argentina.
- Exportadores de Ácido Bórico y Ulexita Boliviana.

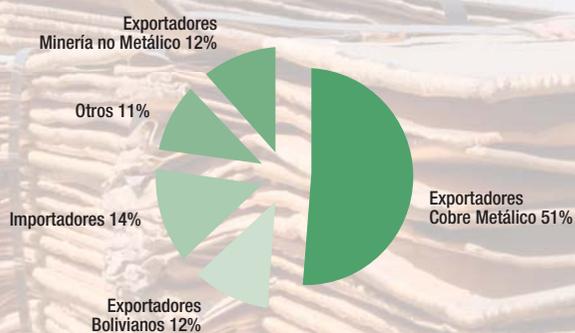
La principal actividad industrial de la ciudad es la minería y en consecuencia la que demanda la mayor parte de los servicios de Puerto Antofagasta. En el año 2013 se movilizaron 1.193.320 toneladas de Cobre Metálico, 295.827 toneladas de concentrados de cobre, 284.023 toneladas de concentrados de Zinc (de origen Boliviano) y 244.035 toneladas de productos de la minería no metálica. Las otras cargas movilizadas correspondieron en su mayor parte a equipos, maquinaria e insumos para la Industria Minera.

## Transferencia Productos Relevantes Puerto Antofagasta



En concordancia con lo anterior, nuestros principales clientes corresponden a compañías mineras nacionales e internacionales que requieren de Puerto Antofagasta para sus procesos logísticos de Comercio Exterior.

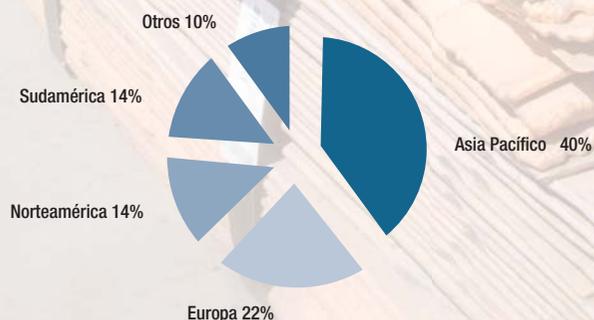
## Principales Tipo de Clientes Puerto Antofagasta



## > Mercados de Destino

Los productos que se exportan desde nuestro terminal, tienen como destino principal Asia, que concentra un 40% de las exportaciones. Le sigue Europa con un 22%; Norteamérica y Sudamérica con un 14%.

## Principales destinos exportaciones Puerto Antofagasta



## > Gobierno Corporativo

(Indicador GRI-4.1 al 4.10)



Nuestra empresa pertenece al Estado de Chile. Fue constituida el 1 de julio de 1998, fecha en que se constituye el primer Directorio bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria. Poseemos patrimonio propio y nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Puerto de Antofagasta puede llevar adelante sus proyectos de carácter portuario, inmobiliario y turístico, en función de la autonomía con que se dotó a la empresa respecto de la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. En especial, considerando su objeto social, el cual presenta una redacción amplia en lo referido a la administración y explotación de su patrimonio, quedando estos incluso sujetos a la legislación común.

Anualmente, el Sistema de Empresas Públicas (SEP), exige a los gobiernos corporativos de las empresas estatales incorporar dentro de su planificación anual, temáticas fundamentales de Responsabilidad Social. El documento tiene como objetivo generar una cultura transversal, distintiva y sobresaliente de las empresas SEP, mediante un conjunto de

elementos y buenas prácticas corporativas que son descritos en la guía.

Esta guía permite orientar la dirección y control de las empresas apoyando un liderazgo ético y efectivo desde el Directorio hacia toda la organización, con un sentido de transparencia y de Responsabilidad Social.

### Directorio

Nuestro Directorio es el máximo órgano ejecutivo de la empresa, el cual está compuesto por 3 miembros, designados por el Gobierno, más un Representante Laboral, elegido en votación universal por los trabajadores de la empresa.

El Directorio monitorea el desempeño de la Administración y se reúne mensualmente para informarse sobre el avance de la empresa, rechazar o aprobar los lineamientos generales y directrices para el desarrollo de EPA.

Durante la primera semana de agosto 2013, presentó la renuncia al cargo de Presidente de Directorio, el Sr. Waldo Mora Longa.

El 9 de Septiembre el Concejo Directivo del Concejo de Empresas Publicas acordó nominar como Presidente de Directorio de EPA al Sr. Cristian Leay Morán.

A diferencia de lo que ocurre en las sociedades abiertas de la Ley N° 18.046, el directorio de EPA se renueva de forma parcial, no total.

El único miembro del directorio que a la vez es ejecutivo de EPA, es el representante de los trabajadores.

La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponde al Gerente General.

### Remuneraciones

Las remuneraciones percibidas por los integrantes del Directorio en el período 2013 corresponden a un monto de ocho unidades tributarias mensuales (UTM) por cada sesión asistida, con un máximo de dieciséis UTM por mes calendario. El presidente del directorio o quien lo subrogue, percibe una dieta aumentada en un 100%.

(Indicador GRI 4.5)

#### Miembros del Directorio

Nombre	Profesión	Cargo
Cristian Antonio Leay Morán	Ingeniero en Minas	Presidente Directorio
Jaime Alberto Mariano Bellolio Rodríguez	Ingeniero Comercial, Contador Auditor	Director
Diego Alexis Herrera Hip	Ingeniero Civil	Representante de los trabajadores



Cristian Antonio Leay Morán



Jaime Alberto Bellolio Rodríguez



Diego Alexis Herrera Hip

### Principales Ejecutivos

El Gerente General es el encargado de implementar, coordinar y desarrollar políticas enfocadas hacia la correcta marcha de la empresa. Entre sus principales funciones se destacan la de planificar, organizar, integrar y controlar las políticas de la empresa con el fin de cumplir

los objetivos preestablecidos; establecer, cumplir y hacer cumplir los objetivos y normas de la empresa; representa a la empresa frente a los trabajadores, clientes, instituciones gremiales entre otras; realiza las evaluaciones de desempeño del personal a su cargo; cumple y hace cumplir los procedimientos y las políticas de la empresa.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos, ascendió a MM\$227,5 brutos anuales, de los cuales MM\$207,1 corresponde a remuneraciones fijas y MM\$20,4 a remuneraciones variables. Esta última corresponde al Bono de Gestión aprobado por Directorio.

Nombre	Profesión	Cargo
Carlos Escobar Olguín	Ingeniero en Transporte	Gerente General
Carlos Durán Hidalgo	Contador Auditor	Gerente de Administración y Finanzas

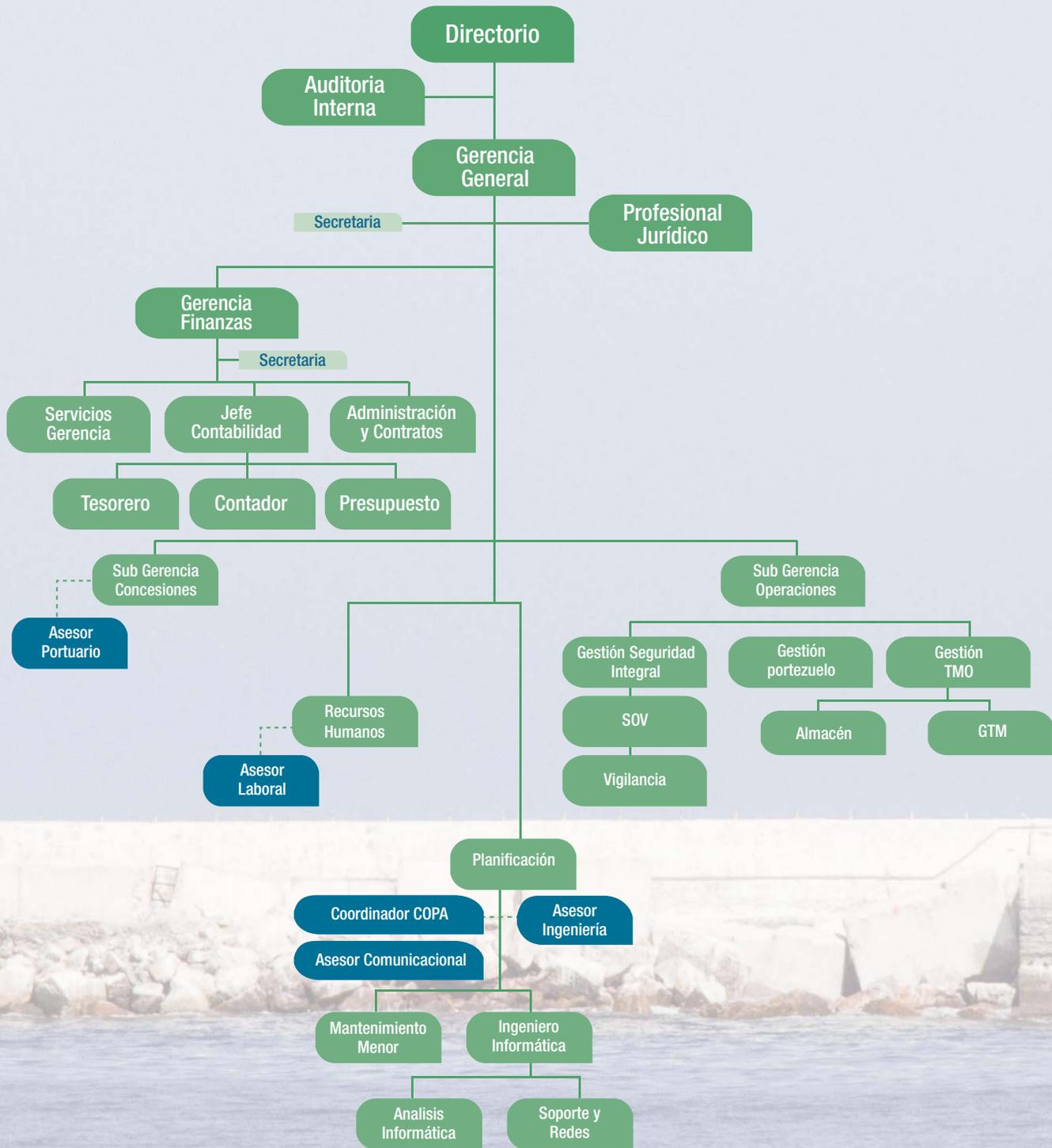


Carlos Escobar Olguín

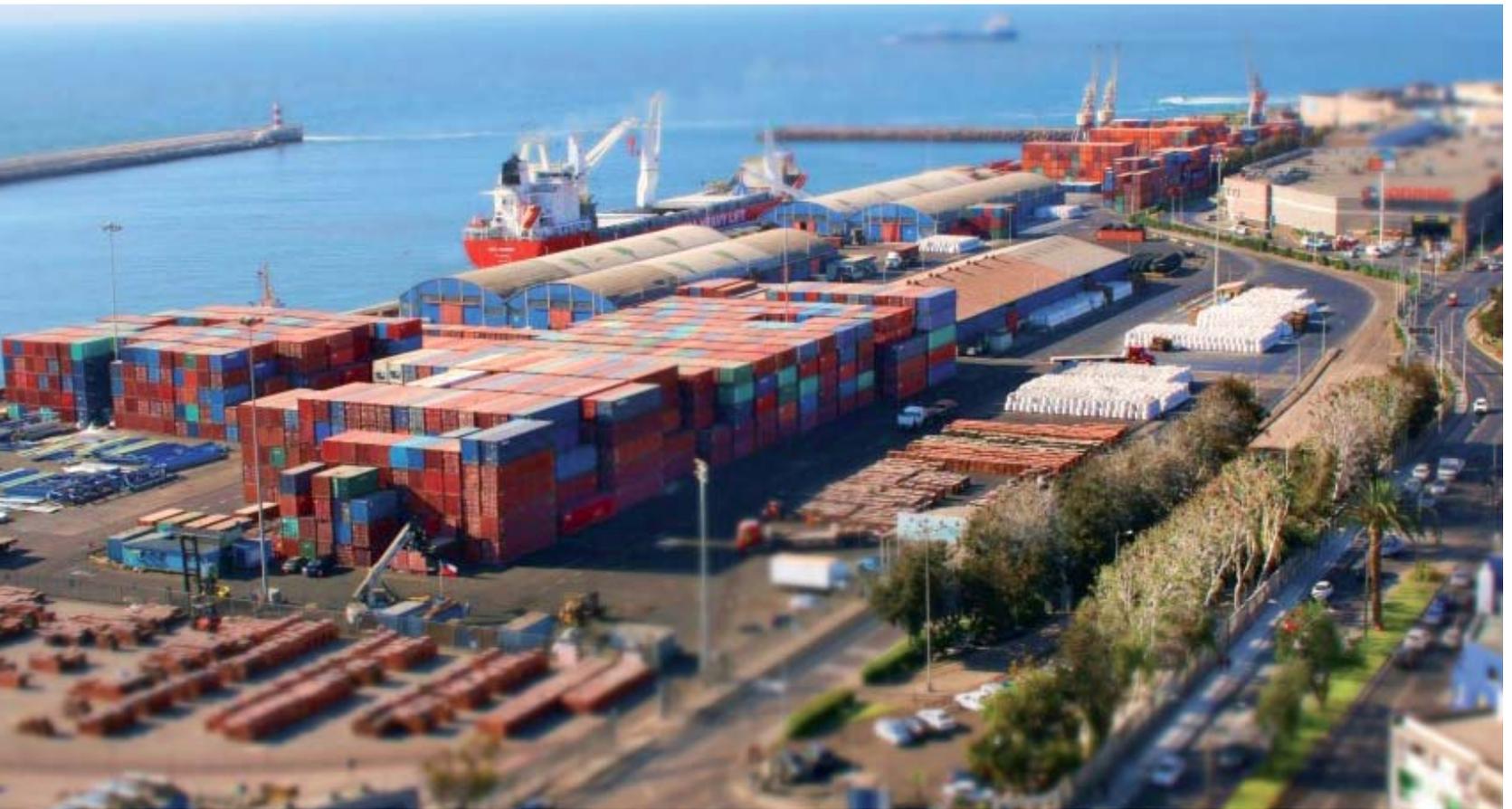


Carlos Durán Hidalgo

# > Organigrama







## > Nuestra Misión, Visión y Valores

(Indicadores GRI: 4.8)



### Visión

Puerto Antofagasta, principal plataforma logística portuaria de la Región de Antofagasta.

### Misión

Liderar y articular a los actores de la cadena logística portuaria de la Región de Antofagasta, promoviendo su integración, innovación y sostenibilidad, desarrollando servicios que agreguen valor a sus clientes y comunidad.

### Valores

#### Eficiencia

Nos esforzamos por desarrollar nuestro trabajo con eficiencia, para brindar servicios de la más alta calidad.

#### Innovación

Promovemos la mejora continua y la innovación de nuestros procesos y servicios, para responder adecuadamente a las necesidades de nuestros clientes.

#### Transparencia

Informamos sobre nuestras decisiones y actividades a quienes estén interesados, de manera clara, exacta, oportuna y honesta.

#### Probidad

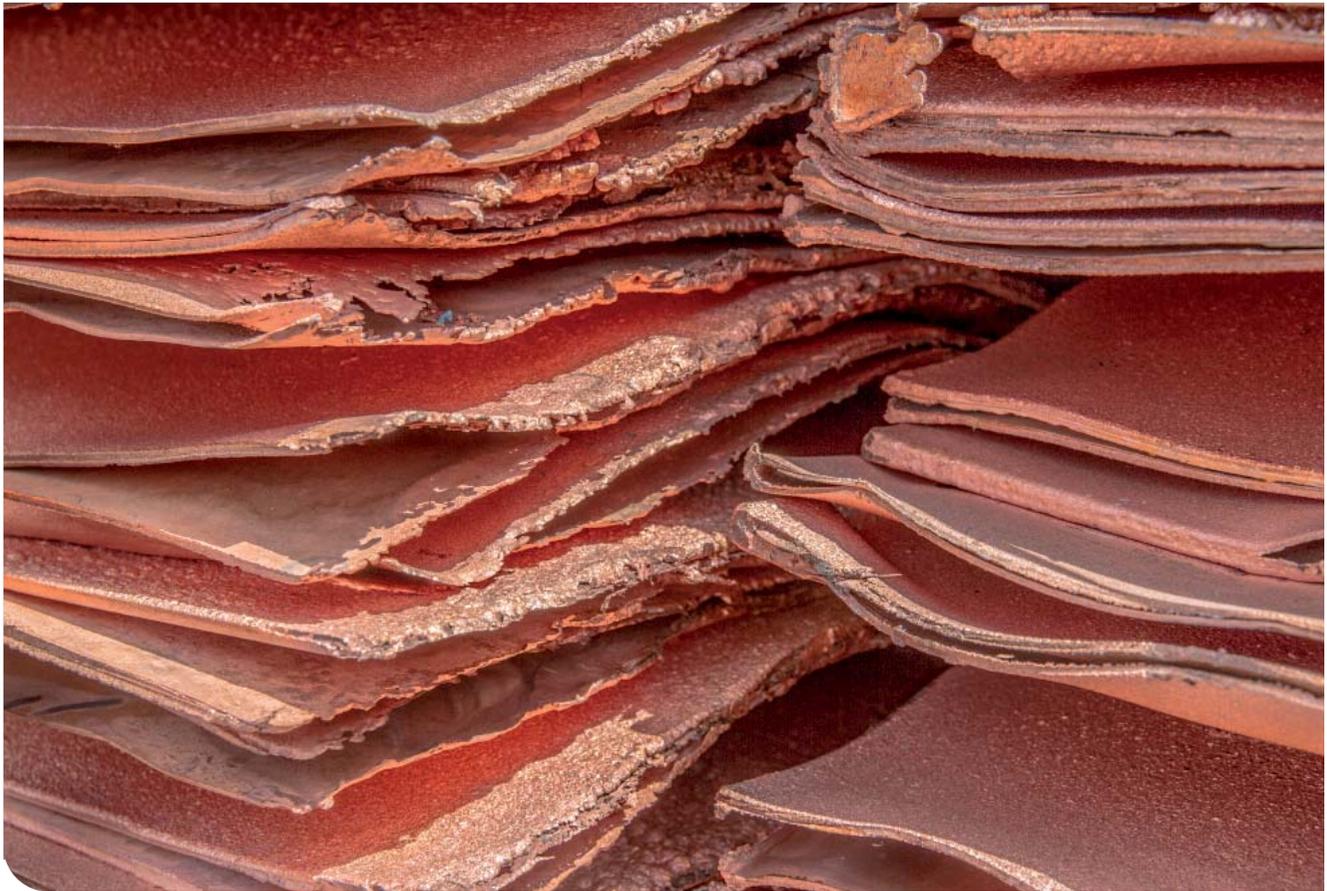
Fomentamos conductas éticas responsables, que nos demuestren confianza en nuestro equipo de trabajo.

#### Respeto

Reconocemos, apreciamos y valoramos a quienes forman parte de nuestro entorno.

#### Credibilidad

Dirigimos nuestras actuaciones en base a la confianza y transparencia que entregamos a diario en nuestro trabajo.



## > Plan Estratégico 2013-2016

La planificación estratégica es una preocupación especial para nuestra alta dirección. En esta se identifican los principales factores internos y externos que pueden afectar el logro de la misión de la empresa.

Para el periodo 2013-2016, nos hemos planteado las siguientes metas, resumidas en cuatro grandes lineamientos:

- Expansión de la capacidad portuaria (terrenos, equipos y frentes de atraque).
- Aumento sustentable de la competitividad.
- Integración del sistema logístico portuario regional.
- Incorporación del borde costero para el desarrollo inmobiliario comercial.

Además, para cada uno de ellos, hemos definido los principales objetivos estratégicos que permitirán su realización, ordenados de acuerdo a las perspectivas consideradas en las áreas financiera, clientes, procesos centrales del negocio, aprendizaje y crecimiento de la organización.

# > Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad

(Indicador GRI 4.11)



En EPA, entendemos la importancia de incluir dentro de nuestro desempeño económico, las expectativas y responsabilidad que tenemos con nuestro equipo humano, el medioambiente y la sociedad en general.

Por esta razón, nuestro foco radica no sólo en crecer en materia de rentabilidad, sino también en contribuir a la calidad de vida de las personas y de las comunidades que nos rodean. Esto nos exige entregar una propuesta de valor diferenciada a nuestros clientes, proveedores, trabajadores, entorno y comunidad en donde nos insertamos.

## Nuestros trabajadores

En el desempeño laboral, procuramos mantener relaciones transparentes y constructivas. Ejercemos y promovemos el respeto a la libertad de asociación, lo que se demuestra con el alto nivel de sindicalización que existe en nuestra empresa. Los trabajadores de Empresa Portuaria Antofagasta sindicalizados en el año 2013, representan el 87,1 % de la dotación total; porcentaje que sobrepasa con creces el nivel de sindicalización nacional que no supera el 11%, según la

OIT, lo cual demuestra nuestro apoyo a la asociación libre y transparente.

En esta misma línea y para otorgar a nuestros trabajadores mayores posibilidades de desarrollo personal, calidad de vida y a la vez, potenciar a nuestra organización con profesionales que tengan conocimientos y experiencia en el rubro portuario, disponemos de un completo plan de capacitación que durante el año 2013 significó 1.101 horas de estudio, es decir, un promedio de 35,51 horas por trabajador.

## Medioambiente

Somos conscientes de los impactos medioambientales que causan nuestras operaciones de transporte de carga en el ecosistema marino y en el entorno en general. Por ello, hemos implementado iniciativas para mitigar dicho impacto y promovemos dentro de los diferentes actores del escenario portuario a mantener un comportamiento cuidadoso con el medioambiente.

Hemos pavimentado y arborizado sectores que contaban con altos índices de polución; y desarrollamos sistemas de medición de contaminación y polvo tanto en el puerto como en el sector La Negra.

Además, llevamos adelante programas de limpieza de residuos provenientes de la costanera y del mar que ensucian nuestra poza; para el segundo semestre de 2014 esperamos certificarnos bajo la Norma de Gestión Medioambiental ISO 14001 -proceso que culminará en su implementación el primer semestre de 2014- además de continuar con nuestra



política ambiental demostrando nuestro férreo compromiso con el cuidado del medio ambiente.

### Nuestra Comunidad

Sabemos dimensionar la importancia que tiene la comunidad en los espacios donde operamos, por lo cual trabajamos en conjunto con organizaciones sociales para brindarles lugares de esparcimiento público donde pueden compartir y recrearse sanamente. Es el caso del "Sitio O", zona facilitada en numerosas ocasiones a la comunidad para desarrollar diversas iniciativas, tales como el Festival de Antofagasta, musicales como La Bella y la Bestia, ferias como Expo-marítima, ensayos de bandas escolares, entre otras actividades.

Asimismo, apoyamos al Programa Mujer Emprendedora con espacios públicos para que expongan sus artesanías. A su vez, apoyamos el fomento de la actividad física y deportiva, colaborando con instancias como Copa Antofagasta, la cual tiene como objeto promover la in-

tegración entre estudiantes secundarios a través del fútbol; y brindamos oportunidades de prácticas profesionales y pasantías a estudiantes de diversos colegios y liceos de la ciudad.

### Aprovisionamiento responsable

Procuramos mantener relaciones transparentes y cercanas con nuestros proveedores, priorizando el respeto, cumplimiento de compromisos y el beneficio mutuo. Con tal fin, pretendemos contribuir a la competitividad de todos los actores de la cadena mediante la adopción de estándares internacionales y la construcción de relaciones de confianza. Para esto, damos prioridad a la contratación de proveedores locales, los cuales incorporamos a nuestras licitaciones, contribuyendo al crecimiento de empresas pequeñas.

## > Asociaciones Gremiales



EPA participa en una serie de instancias gremiales y organizaciones público-privadas, con el fin de aportar al desarrollo de la ciudad de Antofagasta y la región desde su visión integral.

Estas son:

- Corporación para el Desarrollo Productivo para la región de Antofagasta
- Asociación de Industriales de Antofagasta.
- Cámara de Comercio de Antofagasta.
- Corporación Pro Antofagasta.
- Cámara Chilena de la Construcción.
- Puertos del Cono Sur.



Camara de Comercio  
Servicios y Turismo  
Antofagasta A.G.



### Certificaciones

Nuestra empresa está certificada, desde el año 2002 en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, lo cual acredita que todos nuestros procesos están debidamente estandarizados y cumplen con protocolos para cada una de las etapas.

También contamos con un Modelo de Prevención de Delitos certificado, con el cual se busca prevenir delitos de corrupción, cohecho o lavado de activos en nuestra organización y en las relacionadas.

Durante 2013, estuvimos desarrollando el proceso de implementación de la Norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental, el cual estará finalizado en el último trimestre del 2014.

Además operamos bajo el Código ISPS, marco internacional que canaliza la cooperación entre entidades con el fin de detectar las amenazas y adoptar medidas preventivas contra los sucesos que afecten a la protección de los buques o instalaciones portuarias utilizadas para el comercio.

Para el 2014 contaremos con la implementación de ISO 27001 Seguridad Informática.



## > Premios y Reconocimientos

Durante 2013, nuestro destacado desempeño en materia de seguridad y salud ocupacional fue reconocido por el Consejo Nacional de Seguridad con las siguientes distinciones:

- Premio “Consejo Nacional de Seguridad” otorgado por haber obtenido la tasa más baja tasa de frecuencia durante 2013.
- Premio “Excelencia en Prevención de Riesgos”, por lograr Tasa Cero de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.



## > Nuestro Compromiso con la Ética, Transparencia y la No Corrupción



Desde los inicios de nuestra compañía, nos hemos comprometido con un comportamiento ético en nuestro desempeño diario, caracterizado por los valores de la cultura empresarial que impera en nuestra organización.

Estos valores están plasmados en un Código de Conducta, el cual contiene los lineamientos básicos del comportamiento esperado de todos los miembros de EPA. Entregamos este documento a cada trabajador para que lo consulte en caso de que tenga alguna duda ante una situación que enfrente en el trabajo o fuera de él.

Este documento contiene respuestas a temas relevantes como el respeto por el medioambiente; fraude; alcohol y drogas; conducta personal; regalos y obsequios; uso adecuado de los bienes; conflictos de interés; relaciones entre miembros de la empresa; manejo de la información; entre otros, lo cual nos permite definir un marco ético y transparente para el desempeño cotidiano.

En la misma línea, nuestras bases de licitación, contienen una declaración de compromiso en referencia a la Ley 16.744 (accidentes del trabajo y enfermedades profesionales); el Decreto 594 (condiciones sanitarias y ambientales), reglamento que establece las condiciones sanitarias y ambientales que se deben cumplir en cualquier lugar de trabajo; y el Modelo de Prevención de Delitos.

### Política y Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo a Ley 20.393

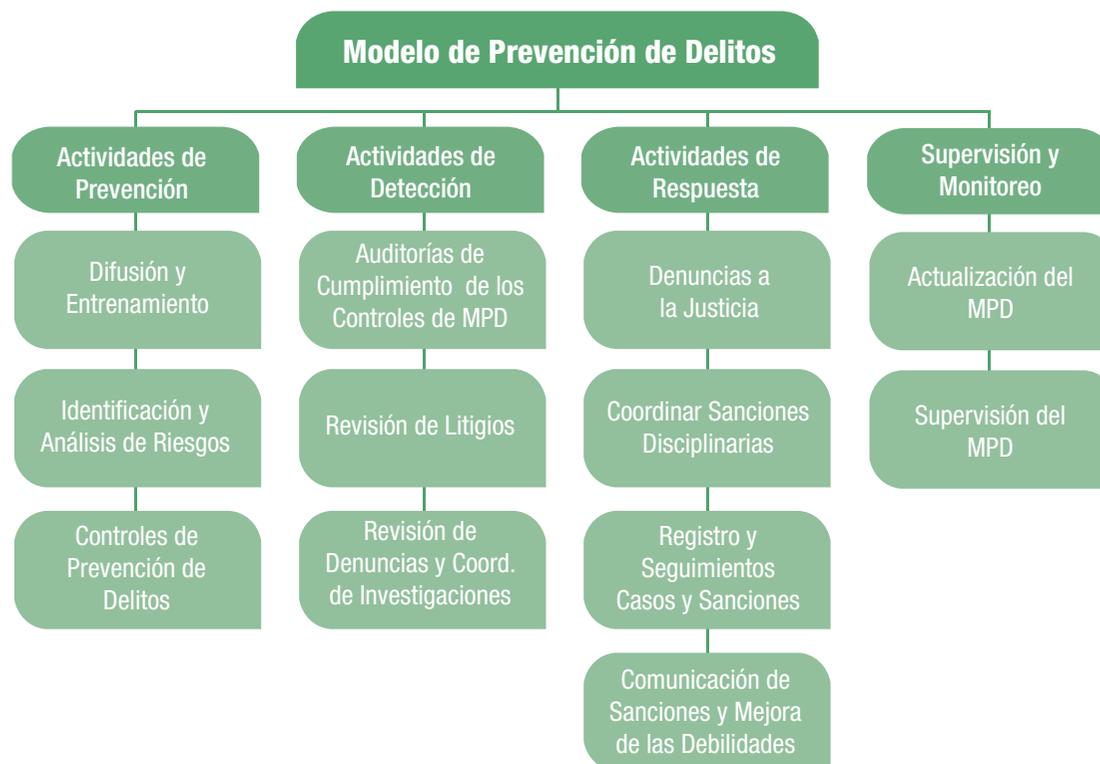
A través de la formulación de su Modelo de Prevención de Delitos, EPA previene de la comisión de infracciones relativas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero. Este Modelo se elaboró en concordancia con la Ley 20.393, de responsabilidad penal de las empresas, que recomienda contar con un sistema preventivo para situaciones como éstas.

El alcance de esta Política y Modelo, contempla a los dueños, los controladores, la alta administración, responsables, ejecutivos principales, trabajadores, dependientes, contratistas y terceros de Empresa Portuaria Antofagasta; y es ejecutada por un Encargado de Prevención de Delitos, quien es el responsable de capacitar a los miembros de la organización en estos temas y velar por su cumplimiento en todas las unidades de la organización, a través de auditorías y seguimiento de protocolos de denuncia e investigación que se establecen.

El modelo, certificado por una tercera parte externa, se encuentra operativo desde 2010 y se actualiza una vez al año o cuando algún cambio en la organización lo amerita. Con ello se pretende potenciar un ambiente de transparencia y justa competencia a través de los valores, principios y normas establecidas por la EPA.

En el periodo reportado no hubo denuncias de corrupción en la empresa. El 100% de los trabajadores ha sido capacitado en el Modelo.

El Modelo de Prevención de Delitos de Empresa Portuaria Antofagasta se desarrolla a través de una serie de actividades, éstas, gráficamente, se presentan a continuación:



## Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad

Además del Código de Conducta, contamos con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, tanto para el personal interno como externo, que contiene principios de conductas éticas, derechos y obligaciones; confidencialidad; seguridad laboral; probidad; relaciones con las autoridades; y con la comunidad.

## Respetamos los Derechos Humanos

(Indicadores GRI: HR6-HR7, HR9 y HR11)

Así como nos comprometemos con el respeto de los valores de nuestra organización, lo hacemos también con la protección y no vulneración de los derechos humanos de todos quienes participan en el escenario portuario y la sociedad en general, de acuerdo a lo establecido por la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1948). En este marco, nuestra organización no discrimina ni por género, raza, etnia, edad, ni pertenencia a ningún grupo

minoritario, ni hemos recibido ninguna queja de algún miembro de nuestros grupos de interés respecto a discriminación ejercida en nuestra organización.

Asimismo, estamos en contra del trabajo forzado y no existen prácticas como ésta en nuestra organización ni entre nuestros socios comerciales, ni tampoco trabajo infantil. Los jóvenes que ingresan a los puestos de trabajo deben ser mayores de 18 años y en caso que tuviese entre 16 y 18, debe estar autorizado por sus padres con carta ante notario.

En cuanto a materias de acoso sexual, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad establece los pasos a seguir en caso de que se genere una denuncia, las amonestaciones y medidas que se deben adoptar en tal situación.

## Financiamiento y Libre Competencia

(Indicador GRI: SO6)

La política de financiamiento de Empresa Portuaria Antofagasta, como empresa autónoma del Estado, es el autofinanciamiento a través de un presupuesto anual de caja aprobado por los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para el año 2013 fue establecido por el Decreto Exento N° 1.182, de fecha 20 de diciembre del año 2012 y sus respectivas modificaciones.

Por Ley, las compañías estatales no están autorizadas para hacer donaciones, menos aún de carácter político.

(Indicador GRI SO7)

Asimismo, conforme a las normas legales que la rigen, especialmente la Ley N°19.542, EPA debe resguardar el debido respeto al principio y normas relativos a la libre competencia de todos los agentes económicos que operan en Puerto Antofagasta, el resto del país y el mundo.



## > Nuestros Grupos de Interés

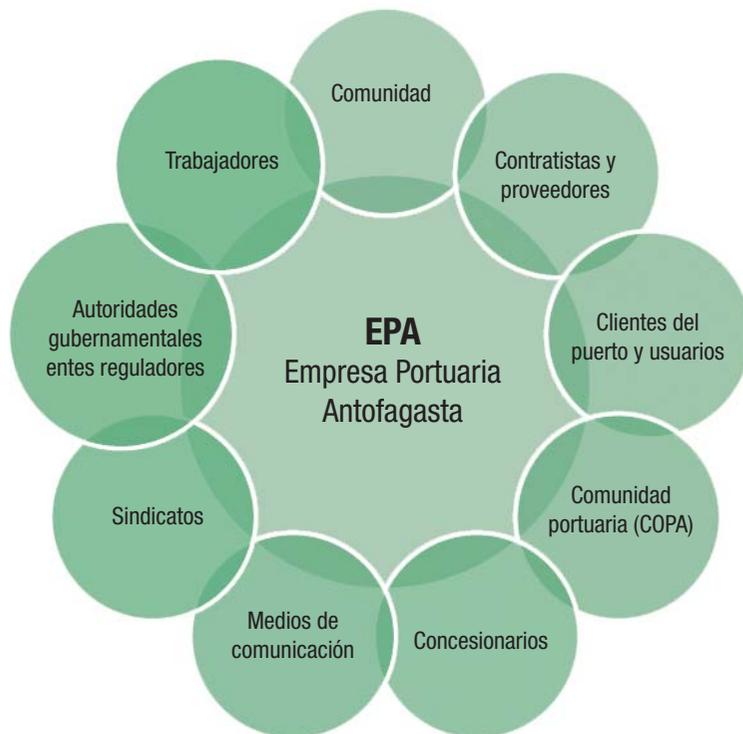


En nuestras instalaciones se desenvuelven numerosas empresas, organizaciones y personas, las cuales poseen distintas expectativas en los servicios que brindamos. De alguna u otra manera, EPA influye en su toma de sus decisiones, de la misma forma en que ellos influyen en las decisiones nuestras.

Sabemos que todos constituimos parte de la cadena. Ninguno puede faltar y somos igualmente valiosos para el desarrollo de la actividad portuaria.

En esta línea, mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés y actualizamos sus expectativas. En nuestra Jornada de Planificación Estratégica anual, identificamos claramente sus prioridades, con el objetivo de establecer las necesidades reales de estos grupos y, de esta forma, incorporarlas a la programación.

En este Reporte de Sostenibilidad, hemos identificado las siguientes partes interesadas de EPA:



**1.- Trabajadores:** Representan el pilar fundamental en la cadena productiva de la organización. Velamos por el desarrollo de cada uno de ellos en un ambiente de respeto y escucha.

**2.- Sindicatos:** Constituyen la instancia de representación de nuestros trabajadores ante acuerdos y compromisos con la empresa. Mantenemos una relación respetuosa basada en la confianza y transparencia.

**3.- Concesionarios:** Son nuestros socios estratégicos en el negocio portuario. Procuramos una relación coordinada y de comunicación constante.

**4.- Clientes del Puerto y Usuarios:** Compañías mineras nacionales e internacionales que efectúan la exportación de su producción y la internación de equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

**5.- Contratistas y Proveedores:** Constituyen el eslabón clave dentro de la cadena de suministro de servicios y productos requeridos en nuestra actividad. Hemos alimentado la confianza y el respeto a través del cumplimiento de compromisos por ambas partes.

**6.- Comunidad Portuaria (COPA):** Está compuesta principalmente por empresas del rubro minero, servicios básicos, municipalidad y otros organismos claves en el desarrollo del puerto y de la ciudad de Antofagasta en general.

**7.- Comunidad de Antofagasta:** Nuestra locación y gestión portuaria se encuentra en permanente vínculo con los ciudadanos, por lo que orientamos nuestras tareas a desarrollarlas con el menor de los impactos posibles.

**8.- Autoridades Gubernamentales y entes Reguladores:** Organismos a los cuales respetamos cumpliendo con todas las normativas que el Estado de Chile exige, y también las internacionales.

**9.- Medios de Comunicación:** Directores, editores y periodistas de diarios, revistas, portales online, radio y televisión nacionales y regionales.

Grupos de Interés	Lo componen	Intereses y Expectativas	Involucramiento
Nuestra Gente	Trabajadores de la empresa, Sindicatos.	Remuneraciones, beneficios, salud y seguridad, calidad de vida, desarrollo profesional, información sobre la empresa.	Reuniones periódicas con Sindicatos, medios de información interna, encuentros de trabajadores con Gerente General, Directores y Sub-Gerencias, Los Trabajadores cuentan con un representante ante el Directorio.
	Concesionarios.	Cumplimiento en contrato de concesionario.	Reuniones periódicas con gerencias y representantes de los concesionarios.
	Contratistas, Proveedores.	Pagos por bienes y servicios en los plazos y condiciones acordados, procesos de licitación transparentes, desarrollo como proveedores.	Reuniones con personal del área de contratos y con las gerencias de operaciones a las que dan servicio. Inducciones de seguridad a trabajadores de empresas contratistas.
Autoridades Gubernamentales y Entes Reguladores	Ministerios, Subsecretarías, Seremías, Direcciones de Servicios.	Normativas, Regulaciones, Leyes.	Comunicación directa mediante ordinarios, cartas certificadas, comités y concejos.
	Municipalidad de Antofagasta.	Ordenanza y apoyo al emprendimiento local.	Comunicación abierta con autoridades locales y apoyo a través de DIDECO y otros departamentos orientados a la comunidad.
Clientes	Mineras, Agencias, Transportistas, Empresas Exportadoras.	Cumplimiento en cadena logística, cumplimiento de los compromisos de suministro y calidad de los productos en los plazos acordados. Procesos productivos con buenos estándares.	Reuniones con clientes en forma periódica, visitas de clientes a las instalaciones y realización de encuestas relacionadas a productos y estándares operacionales.
Comunidad	Habitantes de los alrededores de las instalaciones Portuarias, Incluyendo a la Comunidad Portuaria (COPA) y Comunidad Antofagastina en general.	Creación de empleos directos e indirectos, apoyo para el desarrollo social y económico de la comunidad, respeto por el medioambiente y la comunidad en general, generar espacios para el desarrollo de la cultura y generar áreas verdes en el sector.	Comunicación constante con representantes y dirigentes, visitas a instalaciones, participación en mesas como, "CREA" y COPA, actividades de la comunidad. Relación directa vía encargado de COPA.



## > Nuestro Desempeño Económico

(Indicadores GRI: EC1)



El 2013 fue un año en que se materializaron interesantes proyectos para la empresa, guiándose por lineamientos estratégicos establecidos en un plan, los cuales dicen relación con aumentar la capacidad portuaria, integrar el sistema logístico portuario regional, incorporar el borde costero para el desarrollo inmobiliario comercial y como lineamiento transversal a las anteriores aumentar sustentablemente la competitividad de Puerto Antofagasta.

Estos lineamientos de dirección tienen en consideración fuertes compromisos con la eficiencia, rentabilidad y responsabilidad social, lo anterior para cumplir de la mejor manera los objetivos que nos encomendó la alta administración del Estado. Bajo éste sentido nuevamente el año 2013 se cumplieron las metas de Plan de Gestión Anual en un 100% fijadas por los organismos superiores a EPA.

### Ingresos

Durante el periodo reportado, nuestros ingresos ascendieron a M\$ 11.036.945.- que

representó un crecimiento de 11.57% en relación con el período 2012.

Los ingresos de actividades ordinarias del ejercicio 2013, fueron superiores respecto del ejercicio 2012, en MM\$ 1.145.- derivados de un mayor nivel de actividad, específicamente en los ingresos por Almacenamiento Boliviano, aumentados en un 32,34%, debido a mayor tonelaje de Ulexita.

Los ingresos financieros aumentaron en el ejercicio 2013 en MM\$ 376.- debido a mayores inversiones en depósitos a plazo, producto del efectivo obtenido por la venta del terreno en diciembre 2012, obteniendo

como resultado solamente en intereses por inversiones un aumento de 141,42%, en comparación con el ejercicio 2012.

Las ganancias antes de impuestos disminuyeron en MM\$ 8.305.- en comparación con el ejercicio 2012, equivalente al -63%, producto de menores ganancias de actividades operacionales, principalmente por el resultado de la venta del terreno Área "C".

El gasto por impuestos a las ganancias en el ejercicio 2013 fue menor en MM\$ 7.099.- en relación al ejercicio 2012, como consecuencia de la disminución en las ganancias de actividades operacionales, señalado anteriormente.

A continuación se muestran en detalle los resultados de 2013 comparativos con 2012:

Desempeño Económico (M\$)	Año 2012	Año 2013	Variación %
Ingresos de Explotación	9.892.413	11.036.945	11,57
Costos de Explotación	4.431.984	6.788.463	53,17
Margen de Explotación	5.460.429	4.248.482	-22,20
Utilidad de Ejercicio	4.335.044	3.128.536	-27,83

### Patrimonio

Durante el 2013, el patrimonio neto de EPA se incrementó en M\$ 662.906.- es decir, un 0.97% más respecto al año anterior. Este aumento, en el período 2013, fue impulsado por la reversa de M\$ 5.904.873 que corresponde a una disminución del deterioro inicial. Esta disminución originó el reverso del impuesto diferido por M\$ 3.365.777 con una tasa del 57% (tasa de impuesto del año 2010) con que se calculó el impuesto diferido de deterioro inicial. Este incremento en el patrimonio, en conjunto, es superior a la disminución por retiro de utilidades de M\$ 5.000.000.



## Distribución de los ingresos

Somos una empresa que genera valor para todos sus grupos de interés. Por eso, si nos va bien, este éxito se distribuye entre todos quienes son parte de la cadena portuaria, incluida la comunidad de Antofagasta.

Durante el periodo 2013 tuvimos muchos logros y avances en materia económica y estas cifras positivas se repartieron de la siguiente manera:

## Proveedores

En pago a proveedores y gastos por administración y ventas se utilizaron M\$3.894.767.- en comparación a los M\$3.522.401.- que se gastaron en 2012.

## Trabajadores

Durante 2013, los gastos en remuneraciones y la inversión en beneficios a los trabajadores ascendieron a MM\$ 743, un 4,98% menos que el año 2012, que correspondió a MM\$ 782. Esta baja se explica debido a que para el 2013, no contamos con 5 trabajadores que se acogieron a retiro voluntario y se desvinculó un Gerente.

## Aportes al Estado

Durante el año 2013, EPA aportó al físico nacional por concepto de impuestos y anticipos, un monto de M\$9.634.971.- en tanto que en 2012 fueron M\$ 8.674.100.- Sólo en materia de impuestos, por el ejercicio 2013 se efectuó un pago total de M\$ 3.286.967.- el cual se materializó de la siguiente forma:

ITEM	M\$
Transferencias Corrientes	1.938.963
Impuesto al Valor Agregado	964.086
PPM e Impuesto a la Renta	974.877
Patentes y Otros	1.348.004
Patente Municipal	315.799
Contribuciones	1.032.205
<b>TOTAL</b>	<b>3.286.967</b>

Además, realizamos traspasos al Fisco por un monto de M\$ 5.000.000.- por concepto de Anticipo de Utilidades (equivalente a un 31.58% más que el año anterior).

Dichos traspasos totales, comparativamente con el período anterior, fueron realizados como muestra el siguiente gráfico:

ITEM	2012 M\$	2013 M\$
Impuesto IVA-PPM, I. Renta	3.474.800	3.286.967
Impuestos Municipales y Otros	1.399.300	1.348.004
Anticipo Utilidades	3.800.000	5.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>8.674.100</b>	<b>9.634.971</b>

## Asistencias Financieras de Gobierno

(indicador-GRI: EC4)

Como empresa autónoma y con autofinanciamiento, podemos optar a la franquicia tributaria que entrega el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). En este marco, durante el año 2013, utilizamos M\$1.460 de franquicia para beneficiar y apoyar a nuestros trabajadores en ámbitos de formación y capacitación.

## Indemnizaciones

Durante 2013, pagamos indemnizaciones por concepto de años de servicio a dos trabajadores de EPA. El gasto en este ítem fue el siguiente:

- Trabajadores (2) M\$ 34.287 brutos.



PUERTO ANTOFAGASTA

ALEX VALDIVIA ROJAS  
GESTIÓN TERMINAL MULTIOPERADO

PUERTO ANTOFAGASTA

PUERTO ANTOFAGASTA



## Capítulo 2: > Aporte a Nuestros Trabajadores

---

ULEXITA 

- **Cerámicas:** El Bórax deshidratado y fundido que es obtenido de la Ulexita se utiliza con gran eficacia para abrillantar las cerámicas y en alfarería.
- **Farmacia:** Otro componente de la Ulexita, el Ácido Bórico refinado, tiene grandes potenciales para el uso farmacéutico en colirios y desinfectantes. El Perborato Sódico por otro lado sirve para colorantes y blanqueadores, pasta dentífrica y lavado bucal.
- **Construcción:** La Ulexita es fuente de Bórax deshidratado y fundido que es también apreciado en el rubro de la construcción en tejas para techos, losetas, ladrillos y otros materiales.
- **Vidriados:** El Ácido Bórico puede ser también aprovechado en la producción de vidrios, espejos, cristales ópticos, lentes y lupas, así como para el refinado de Oro y Plata.
- **Agroindustria:** La exportación de Ulexita calcinada se realiza principalmente para ser utilizada en agroindustrias que aprovechan el Bórax refinado, del que se obtiene Potasio y Magnesio que son dos de los fertilizantes más eficientes que existen.



## > Aporte a Nuestros Trabajadores



El bienestar de nuestros trabajadores es una de nuestras preocupaciones constantes. Para conocer sus inquietudes y aquello que más valoran, hemos establecido un diálogo permanente a través de diversas instancias, como desayunos mensuales, reuniones con el sindicato de trabajadores, comités paritarios, comité bipartito (capacitación) y la revista Corazón Portuario, las cuales han contribuido a desarrollar lazos de confianza y relaciones de largo plazo.

En este capítulo damos a conocer las prácticas laborales que hemos implementado, los beneficios con que cuentan nuestros trabajadores, la relación que mantenemos, y aquellos aspectos relacionados con la protección de la salud, seguridad, formación y capacitación, además de la evaluación de desempeño.

### Dotación y Tipos de Contratos (Indicador GRI-LA1)

Al cierre del año 2013, nuestra empresa estaba conformada por 31 trabajadores, un 3,4% más que en el 2012, teniendo una dotación ese año de 30 trabajadores. Esta variación obedece a la renuncia voluntaria de dos trabajadores de las Áreas de Finanzas y Operaciones y a la contratación de tres Vigilantes Marítimos Portuarios para completar la dotación exigida por la Autoridad Marítima.

Como en años anteriores, es política de la empresa, privilegiar la contratación de trabajadores por jornada completa y con contrato indefinido, con el fin de fomentar la empleabilidad y la formación de profesionales en el rubro portuario.

La dotación de personal durante los años 2012 y 2013, distribuida por el tipo de cargo, fue la siguiente:

Cargos	2013	2012
Gerentes	02	02
Sub Gerentes	02	00
Profesionales y técnicos	13	10
Empleados administrativos	06	13
Vigilantes	8	05
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>30</b>



## > Rotación de Personal

(Indicador GRI-LA2)

Durante el 2013, mantuvimos una rotación promedio del 6,45%. En general, la empresa no cuenta con altos índices de rotación. La mayoría del personal tiene más de 50 años de edad.

Año	Menor de 30 años	Entre 30-50 años	Más de 50 años	Total Egresos Anual	Rotación Promedio Mensual
2012	Total: 1 1 M	Total: 14 10 H 4 M	Total: 15 14 H 1 M	6	5,88 M 11,76 H
2013	Total: 2 1 H 1 M	Total: 12 08 H 4 M	Total: 17 16 H 1 M	4	0 M 6,45 H

H: Hombres. / M: Mujeres.

## > Relación con los Trabajadores

El año 2013 se crea el Sindicato de Trabajadores N° 2 “René Cisternas Ramírez”, siendo la composición de afiliados a los sindicatos como se indica en la siguiente tabla:

Los trabajadores de la Empresa Portuaria Antofagasta sindicalizados en el año 2013, representan el 87,1 % de la dotación total; porcentaje que sobrepasa con creces el nivel de sindicalización nacional que no supera el 11%, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo cual demuestra nuestro apoyo a la asociación libre y transparente.

Descripción	2013	2012
Sindicato N° 1	20	26
Sindicato N° 2	07	00
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>26</b>



(Indicador GRI- LA4 y HR5)

El año 2013 se mantuvo vigente el Convenio Colectivo de Trabajo, suscrito en el año 2012, que establece condiciones laborales y salariales de los trabajadores, donde destacan los puntos relacionados con la protección social del trabajador en caso de despido, las indemnizaciones, reembolsos por Seguros Complementarios de Salud y oportunidades laborales, entre otros. Además de la protección social del trabajador en caso de despido, las indemnizaciones, reembolsos, oportunidades laborales, entre otros.

El porcentaje de trabajadores sindicalizados en 2013 comparativo a 2012 se mantiene estable como lo muestra la siguiente tabla:

Año	Número de Sindicalizados	Porcentaje
2012	26	86,66%
2013	27	87,09%

## > Remuneraciones

(Indicador GRI- EC5)

Ofrecemos a nuestros trabajadores un ingreso inicial que está siempre por encima del mínimo legal establecido en el país. En 2013, el salario inicial EPA fue de \$573.578, que comparado al salario mínimo nacional de ese año, que fue de \$210.000, representa una relación de 2,73 veces.

Año	Salario Mínimo País	Salario Inicial EPA	Relación EPA v/s País
2012	\$193.000	\$572.851	2,96
2013	\$210.000	\$573.578	2,73

## > Conciliación Laboral-Familiar

Entendemos la importancia de entregar a nuestros trabajadores un abanico de beneficios laborales que les permitan desarrollar su trabajo de la manera más integral posible, con calidad y sin preocupaciones. Muchos de estos beneficios se hacen extensivos a su núcleo familiar.

A través del diálogo y la escucha, nuestro equipo de Recursos Humanos constantemente identifica las necesidades de los trabajadores para establecer un plan acorde a sus requerimientos.

Los beneficios que hemos puesto a disposición de nuestro personal, son los siguientes:

Familia	Educación	Salud y Seguros	Ayudas Especiales	Otros Bonos	Beneficios Adicionales
Bono y Permiso Nupcialidad	Bono Escolaridad	Convenio Clínica Dental	Préstamos de Emergencias	Bono Reemplazo Jefe Turno (Vigilantes)	Colación
Bono y Permiso por Natalidad	Becas Ayuda Estudios	Seguro Complementario de Salud Vida Cámara		Bono Días Festivos (Vigilantes)	Ropa de Trabajo para funcionarios y vigilantes (verano e invierno)
Entrega de gift-card, para Fiestas Patrias y Navidad	Programa de Capacitación Anual	Seguro Complementario de Salud y Vida BiceVida		Bono Fallecimiento	Asignación de movilización
Fiesta de Navidad para la familia, con regalos para sus hijos		Seguro Accidentes Laborales Penta Security (todos los trabajadores)		Bono Anual Desempeño trabajadores y ejecutivos	Permisos
Cena de Fin de Año para trabajador y su pareja		Seguro Accidentes Laborales Penta Security (Vigilantes)		Bono Feriado	Viáticos nacionales e internacionales
Cena Aniversario para trabajador y su pareja		Seguro de Vida La Chilena Consolidada			Disponibilidad de cafetería



## Celebraciones

Llevamos a cabo una serie de celebraciones durante todo el año, a las cuales pueden asistir los trabajadores, asesores y colaboradores directos, y en algunos casos, junto a su grupo familiar.

### • Celebración de Cumpleaños

Desde hace más de una década, el último viernes del mes, se realiza el “Desayuno del Mes”, donde festejamos a aquellos funcionarios que cumplen años. Se invita a todos los trabajadores, asesores y colaboradores internos de la empresa a participar en la actividad.

### • Día del Trabajo

Celebramos con un cóctel y un asado desde las 13 hrs en las dependencias del Club Portuario “La Titán”.

### • Día de la Madre

Ese día, recibimos a todas las funcionarias que son madres con rosas y chocolates para luego llevarlas a almorzar a un restaurant de la zona.

### • Celebración de Aniversario

El 2013 se celebró el XV aniversario de EPA, donde elegimos al mejor compañero, mejor deportista y mejor trabajador.

También festejamos con una cena bailable, happy hours, en los cuales se incluyó a la pareja del trabajador, misa de acción de gracias, campeonato de Baby Fútbol, entre otras actividades.

### • Fiestas Patrias

Organizamos diversas actividades como clases de cueca, asados y decoración de las oficinas, se realizan juegos típicos nacionales, para luego compartir un asado. Regalamos una giftcard, que se hace extensiva también para los colaboradores y asesores de la empresa.

### • Fiesta de Navidad

Se trata de una de las fechas más esperadas por los trabajadores y sus familias. Se celebra la Navidad Portuaria en el Club Portuario “La Titán”, y en un ambiente festivo, nos visita el Viejito Pascuero y una serie de personajes que vienen con sorpresas y presentes. Además, un grupo de trabajadores visita los hogares de sus compañeros en trineo para hacer entrega del regalo familiar que

el año 2013 consistió en un Grill, o un pack de Tostadora con Jugüera, según la preferencia del trabajador y una giftcard navideña.

### • Paseo Anual Empresa

En 2013, visitamos Caleta Hueso, donde disfrutamos de actividades tales como: visita al Observatorio Paranal, pesca, asados y diversas actividades recreativas.

### • Cena de Fin de Año

Luego de las actividades de Navidad, disfrutamos de una cena bailable para despedir el año, que contó con un show artístico y orquesta. En esa oportunidad, participan las parejas de los trabajadores.



## Programas de Vida Saludable

Preocupados por la salud de nuestros trabajadores, y por el nivel de obesidad existente, desarrollamos anualmente programas que promueven un plan alimenticio, actividades deportivas, chequeos médicos, charlas a cargo de un médico asesor y evaluaciones periódicas del estado de salud de cada integrante de nuestro equipo.

Algunos programas destacados son:

- Programa Anual de Salud Ocupacional: chequeo y exámenes médicos.
- Charlas Vida Sana por parte del médico asesor de salud ocupacional.
- Plan de alimentación sana (menú hipocalórico).
- Programa de Acondicionamiento Físico.
- Deporte y Recreación (tenis, fútbol, baby fútbol, pilates y pesca).
- Beneficio Club de Campo Portuario.

## Programa Médico

Durante el 2013, realizamos exámenes médicos preventivos con el objeto de mantener un ambiente laboral saludable y con bajos índices de enfermedades, dando énfasis a la calidad de vida de nuestros trabajadores, su productividad, competitividad y motivación.

Para poder evaluar y prevenir futuras emergencias médicas, se consideran chequeos tales como hemogramas, perfil bioquímico, perfil lipídico, orina completa, antígeno prostático, electrocardiograma, PAP y mamografía.

Además, buscando crear y fomentar el desarrollo de prácticas saludables en el trabajo, dentro de este programa se ofrece una serie de charlas y asesorías relacionadas con la alimentación sana, actividad física, uso moderado de tabaco y alcohol, relaciones interpersonales, entre otros, los que permiten un bienestar físico y emocional del personal.

## Vacunación (Indicador GRI-LA8)

Anualmente se realiza un operativo de vacunación contra la influenza, actividad en la que nuestro personal se protege

frente a esta enfermedad invernal. Es nuestra misión brindar planes de cuidado preventivo, debido al alto porcentaje de trabajadores que se encuentran sobre los 40 años de edad.



## > Salud y Seguridad en el Trabajo



El logro de la eficiencia, para concretar los objetivos de las empresas, se fundamenta en la protección de las personas al desarrollar sus labores diarias, donde el empresario debe procurar mantener un clima laboral adecuado a la funcionalidad de sus trabajadores, con instalaciones adecuadas en ergonomía, higiene y confort, para las personas sin distinción de cargos, presentando la imagen de cumplimiento a la normativa legal vigente en el ámbito de la Seguridad y Salud Ocupacional, dirigida por el Área de Prevención de Riesgos.

Los Pilares fundamentales para sostener la Prevención de Riesgos, los en-

contraremos en la legislación laboral y de seguridad, ya sea con el Código del Trabajo, referido en forma especial al Artículo 184 “El empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales”, como también con el seguro sobre Accidentes del trabajo y Enfermedades profesionales conforme a la Ley 16.744 y sus Decretos afines. Por dicha exigencia nuestra empresa se encuentra afilia-

da a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), quien se encarga de entregar atención médica especializada y oportuna a todos los trabajadores que sufran algún accidente originado por actividades laborales.

Dicha mutualidad también brinda capacitación en prevención de riesgos y desarrolla periódicamente visitas a nuestras oficinas para revisar si todo se encuentra alineado a las políticas de seguridad. Además, otorga beneficios adicionales a los trabajadores como descuentos en farmacias, convenios con ópticas y centros de estudios.

## > Comité Paritario

El Decreto Supremo N° 54, exige a las empresas con más de 25 trabajadores, la constitución de un Comité Paritario, cuyo objetivo se precisa en; asesorar y promover las normas de seguridad que la empresa provee por medio de su Programa de Prevención de Riesgos anual, el cual incentiva a trabajadores, clientes, proveedores y contratistas a desarrollar sus

labores diarias con el valor de la seguridad. Nuestro Comité Paritario representa al 100% de los trabajadores de EPA. Lo componen 6 personas, tres de las cuales son representantes titulares de la empresa y tres representantes titulares de los trabajadores, según la normativa legal vigente.

Nuestra empresa; al cumplir plenamente con los pilares fundamentales de Prevención de Riesgos, logra obtener reconocimientos de carácter nacional en su categoría por parte del Consejo Nacional de Seguridad, de acuerdo a tasas de accidentabilidad mínima.



## > Tasa: Cero Accidentes

Es uno de nuestros principales logros como organización, el lograr cero accidentes y enfermedades profesionales, víctimas mortales, o accidentes laborales ocasionados durante los últimos cinco años.

Esto significa que nuestra tasa de ausentismo también es cero, y no tenemos días perdidos por estas causas.

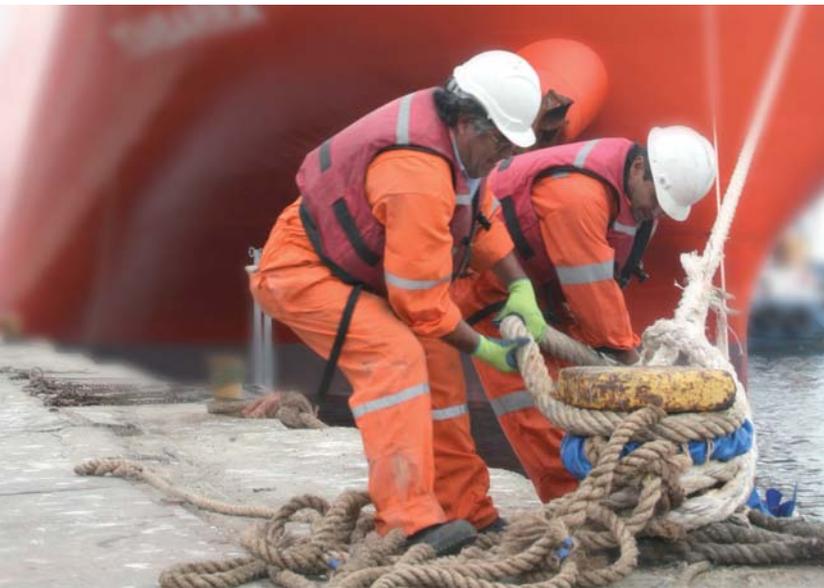
Originando que la empresa conforme al cumplimiento del Decreto N°67, sobre cotización adicional diferenciada, sólo paga la cotización básica que corresponde al 0,95 del total de los haberes imponibles de los trabajadores de la EPA, esto debido a la tasa de accidentabilidad, originando una economía de escala.

Dentro del registro anual de capacitaciones brindadas en materia de seguridad y prevención hemos brindado durante los años 2013, charlas con respecto a:

- Primeros Auxilios.
- Protección Radiación UV.
- Planes de Evacuación ante emergencias o catástrofes.
- Teoría de ergonomía en las oficinas.

Todas estas actividades han contado con la participación del 100% de nuestros trabajadores.

La seguridad de las personas es un valor que se practica por parte de todos nuestros trabajadores.



## > Capacitación y Desarrollo

(Indicador GRI-LA10, LA11)



Para otorgar a nuestros trabajadores mayores posibilidades de desarrollo personal, calidad de vida y a la vez, potenciar a nuestra organización con profesionales que tengan conocimientos y experiencia en el rubro portuario, disponemos de un completo plan de capacitación que durante el año 2013 significó 1.101 horas de estudio, es decir, un promedio de 35,51 horas por trabajador.

Horas totales de capacitación por categoría de empleado:

Clasificación	2013	2012
Gerentes	16	29
Profesionales	80	118
Técnicos y Empleados	388	740
Vigilantes	617	327
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>1.101</b>	<b>1.214</b>

Horas de capacitación con franquicia SENCE:

Clasificación	2013	2012
Gerentes	0	29
Profesionales	0	101
Técnicos y Empleados	08	152
Vigilantes	385	56
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>393</b>	<b>338</b>

### Estudios Superiores

Anualmente, disponemos de becas para Estudios Superiores. Con esto, los trabajadores pueden continuar sus estudios o cursar otra carrera de su interés y que esté relacionada a las funciones que cumple en la empresa. El beneficio consiste en que la empresa paga el 100% de la matrícula y el 50% de la anualidad con tope 30,9 U.F.

Personas beneficiadas por becas de estudio EPA según categoría de empleados:

Clasificación	2013	2012
Gerentes	-	-
Profesionales	1	1
Técnicos y Empleados	1	1
Vigilantes	1	1
<b>TOTAL DE BECAS</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

## > Caso: Becas Estudios Superiores

Alex Sánchez Zuvic, comenzó a trabajar en EPA desde su traspaso de EMPORCHI hace 15 años, y se ha desempeñado en el área de Informática como Soportes y Redes, labor que cumple hasta la actualidad.

Este año 2013, por una ambición personal y preparándose para los nuevos desafíos en la empresa, decidió estudiar Ingeniería en Informática y postuló a una de las becas que ofrece EPA a sus trabajadores. Obteniendo el beneficio ofrecido, ingresando a estudiar a UNNIAC. Con el gran esfuerzo que significa compatibilizar sus estudios con los de sus hijos, ha logrado un buen desempeño en sus estudios.



“El aporte que entrega la empresa ha sido una gran motivación, para seguir adelante y poder realizar mi sueño de obtener un título profesional”.

## > Evaluación de Desempeño

(Indicador GRI- LA12)

La competitividad, la dinámica de los negocios y los cambios tecnológicos, nos obligan a adecuar las modalidades de trabajo para no quedar fuera del mercado en el que se desenvuelve la organización. Todos los integrantes debemos desarrollar, internalizar y aplicar estas transformaciones conforme a nuestras funciones y responsabilidades.

Anualmente se evalúa el desempeño de cada uno de los miembros de nuestra empresa, lo cual trae aparejado el pago de un bono anual por este concepto -con tope de un sueldo base mensual- con el

objetivo de incentivarnos a dar nuestro mayor esfuerzo y aporte a la creación de valor adicional, en lo que dice relación con la misión, objetivos y planes estratégicos de la empresa.

Desarrollamos y aplicamos un Sistema de Evaluación de Desempeño orientado a reconocer el desempeño del trabajador, su cumplimiento de metas anuales y del Plan de Gestión Anual. Este bono de gestión por incentivo representó en el año 2013 una inversión de MM\$33.



HAMBURG SÜD

SUD 350 P 3  
2G1

CRONOS

CRONOS

SUD 350 P 3  
2G1

SUD 350 P 3  
2G1

CAPITAL

TAL



## Capítulo 3: > Nuestros Clientes

---

### CENIZA DE SODA

La Ceniza de Soda es un producto químico con una demanda mundial que se acerca a unos 50 millones de toneladas por año. Su aplicación principal es en la industria del vidrio, y alrededor del 50% del consumo total es para la producción de vidrio plano, recipientes de vidrio, fibra de vidrio y varios otros elementos tales como vajillas.

---





## > Comunicación con Nuestros Clientes



Los clientes constituyen un pilar fundamental para Puerto Antofagasta y mantenemos con ellos un vínculo cercano y un diálogo permanente para atender de la mejor forma sus necesidades, pues sabemos que cumplimos un rol clave en el éxito de sus negocios.

Con el fin de optimizar sus procesos de embarque y recepción de importaciones, EPA dispone de un Portal Web de Servicios al Cliente, donde las empresas pueden ingresar con sus datos secretos y revisar información específica sobre servicios a la carga y a la nave, programación de faena, transporte, planificación naviera y mapas.

Este portal también ofrece la posibilidad que aquellas empresas que deseen contar con nuestros servicios y aún no lo han hecho, ingresen sus datos y sean contactadas por EPA para atender sus requerimientos.

### Recepción de Reclamos

Cada reclamo que llega de parte de un cliente a EPA, es recibido y canalizado por personas que están especialmente a cargo de este tema. El reclamo genera una investigación y luego de ésta, se entrega una respuesta formal al cliente, indicando las acciones internas y externas que se han emprendido con respecto a su requerimiento.



## Satisfacción del Cliente

(Indicador GRI- PR5)

Como parte del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), durante el 2013 se realizó la encuesta anual de satisfacción del cliente, aplicada a 8 de ellos.

Cada cliente, ya sea empresa naviera, de transporte terrestre o ferroviario, agencias de aduana, de estiba y desestiba, etc, recibe un formulario vía email que pueden descargar y llenar. Principalmente se les

consulta por la calidad de los servicios, la oportunidad en la prestación del mismo, atención y gestión del personal. También tienen la posibilidad de incluir debilidades y fortalezas del servicio, hacer consultas, entre otros.

La herramienta, que contenía tres áreas de evaluación, ponderó un 93% de satisfacción, donde se evaluaron los reclamos generales y reclamos por facturación. A continuación el detalle de la evaluación:

Indicador	Ponderación ideal	Ponderación satisfacción EPA 2012	Ponderación satisfacción EPA 2013
Resultado evaluación de satisfacción	50%	48%	50%
Reclamos generales	25%	25%	25%
Reclamos por facturación	25%	18%	18%
<b>TOTAL DE SATISFACCIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>	<b>93%</b>



PUERTO  
ANTOFAGASTA



## Capítulo 4: > Nuestros Proveedores

---

TRATADO 1904

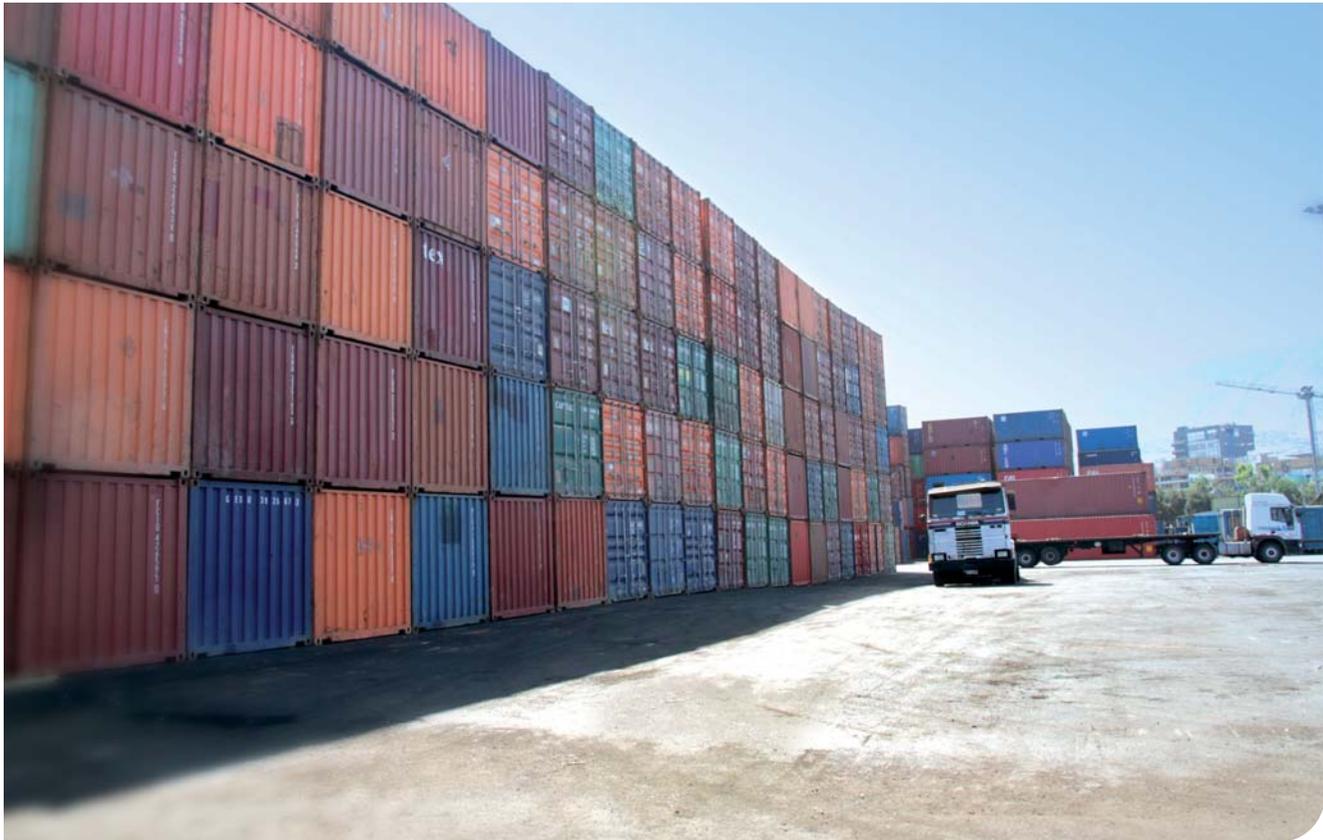


El Tratado de Paz y Amistad fue discutido por varios años, especialmente debido a la cesión absoluta y perpetua de los territorios bolivianos ocupados por Chile, correspondientes al antiguo departamento del Litoral (actual Región de Antofagasta), lo que dejaba a la República de Bolivia sin acceso al océano Pacífico. El tratado además incluye una serie de cláusulas con el fin de suplir la carencia de una salida marítima soberana, dentro de las que se destacan la obligación de Chile de construir un ferrocarril entre Arica y La Paz, la concesión de créditos, derechos de libre tránsito hacia puertos en el Pacífico y el pago de 300 mil libras esterlinas como compensación.

Las relaciones entre Bolivia y Chile desde la ratificación del tratado hasta la fecha han estado marcadas por las disposiciones de éste. Recién hacia fines del siglo XX las concesiones establecidas fueron aplicadas en su totalidad. En Bolivia se ha planteado la posibilidad de objetar el tratado.

---





## > Nuestros Proveedores

(Indicadores GRI: EC6)



EPA mantiene relaciones constructivas y transparentes con sus proveedores, requisito básico para lograr la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, trabajadores y demás grupos de interés.

Estamos conscientes que la constitución de un estrecho vínculo en la cadena de valor generará beneficios para todos quienes participan en ella, especialmente a los proveedores nacionales y locales. Por este motivo, EPA privilegia las compras y servicios locales, las cuales representan el 65% del total de adquisiciones y servicios solicitados por la organización.

En marzo de cada año, evaluamos a los contratistas o proveedores identificados como críticos para el negocio portuario. En la encuesta 2013, analizamos 38 servicios, 17 de ellos del área de la capacitación y 21 proveedores de servicios y contratistas. De ellos, 20 calificaron como excelentes y 18 como buenos.

Calificación	Número de Proveedores
Excelente	20
Bueno	18
Regular	0
Malo	0

### Comunicación Permanente

Mantenemos una política de puertas abiertas con nuestros proveedores, ya sea a través de canales directos como reuniones personales, o indirectos, mediante vía telefónica o correo electrónico. Generalmente, las consultas o presentación de empresas nuevas se dirigen al área de adquisiciones. Si corresponden a temas técnicos, se vinculan con el área idónea en nuestra organización.

EPA siempre está dispuesta a recibir nuevos proveedores, más aún si corresponden a empresas locales que quieran desarrollarse con nosotros.

### Encadenamiento Responsable

EPA cursa todos los pagos a sus proveedores dentro de los 30 días de emitida la factura, lo anterior consecuente con el compromiso establecido con el Estado para cumplir rigurosamente con estos plazos, principalmente en relación con las Pyme. Sin embargo, EPA amplía este compromiso a todas las empresas, sin importar el tamaño. Durante el año 2013, se emitieron 355 órdenes de compra y se llevaron a cabo alrededor de 20 procesos de licitación.

## > Caso: Proveedor Destacado

“Siempre he sentido el aprecio de la empresa hacia mi persona”.

---

Efrain Edgar Yágar Escobar, llegó a EPA en el año 2009, como trabajador de una empresa contratista en jardinería. Tras mucho esfuerzo y esmero, en el 2012 formó su propia pyme, en la cual actualmente tiene 2 trabajadores a cargo. Aunque en un principio era el responsable de mantener y embellecer las áreas verdes de Puerto Antofagasta, en la actualidad es el encargado de mantenimiento de obras menores, un gran salto, tanto personal como para su empresa.

Efraín señaló que desde el comienzo se sintió incluido, es más nunca se ha sentido como un externo al interior de EPA, “Es muy grato trabajar aquí, porque me han tratado muy bien, es como una familia, no me siento como un proveedor, me siento parte de la empresa, además es un orgullo para mí, por todo el prestigio que tiene”.



Además indicó lo importante que ha sido el desarrollo logrado desde que llegó en el año 2009. Hoy tiene más estabilidad económica, lo que le permite disfrutar de más momentos junto a su familia. “Yo llegue como trabajador y ahora como empresa tengo más estabilidad, lo que es muy bueno para mi familia”, agregó. Efrain, quien nació en el Departamento

de Puno, en Perú hace 38 años, ha logrado el sueño de ser independiente y agradece a EPA por permitirle hacerlo realidad, “Yo le agradezco a EPA por haberme apoyado, como una familia, siento el aprecio de la empresa hacia mí, a pesar de ser extranjero”.





## Capítulo 5: > Nuestra Comunidad

---

DÁRSENA



Una Dársena es la parte resguardada artificialmente, en aguas navegables, para el surgidero o para la carga y descarga cómoda de embarcaciones.

---



## > Nuestra Comunidad

(Indicadores GRI: S01)



La comunidad de nuestra empresa posee dos niveles diferentes que sólo son separados para efectos de análisis de expectativas y de acuerdo a las actividades que desarrollamos, pero ambas se integran plenamente en el concepto de Ciudad-Puerto: Se trata de la Comunidad Portuaria y la Comunidad local de Antofagasta.

### Comunidad Portuaria (COPA)

La comunidad portuaria o COPA está formada por las distintas organizaciones que operan e inciden en la operación del puerto. Es presidida por el Gerente General de la Empresa Portuaria Antofagasta, Carlos Escobar Olguín.

Sus objetivos son:

- Potenciar el desarrollo de Puerto Antofagasta en beneficio del comercio exterior de la II región y del país.
- Procurar la satisfacción de los clientes como aspecto prioritario del quehacer portuario, mediante la incorporación de tres ejes fundamentales: calidad de servicio, competitividad y marketing portuario.

- Participar activamente en el consejo Ciudad-Puerto para gestionar un desarrollo armónico entre el puerto y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente.

- Generar espacios a la comunidad con fines Sociales, Culturales y Deportivos como parte de la vinculación Comunidad y Puerto.

### Actividades

Durante 2013, realizamos diversas actividades, como mesas de trabajo, actividades recreativas, de carácter social y eventos masivos.

Durante 2013 realizamos eventos masivos como la celebración del aniversario y Festival de Antofagasta. Con el apoyo de EPA y COPA, se realizó Teatro en tu Plaza, actividad organizada por Mall Plaza y que beneficio a cientos de antofagastinos.

A través de COPA, también hemos patrocinado a organizaciones sociales en actividades desarrolladas en el bandejón central de Av. Balmaceda, visitas de

colegios y escuelas al recinto portuario, delegaciones de alumnos de educación superior, corrida familiar, entre otras.

### Comunidad Local

En EPA buscamos diferenciarnos del resto de los puertos invitando a la comunidad a formar parte de nuestro entorno. Somos más que un espacio de carga y descarga de diversos materiales, somos uno de los ejes principales para la cadena de valor dentro del factor económico que representa la región en la actualidad. Velamos por el bienestar de nuestra comunidad y creemos en el concepto de Ciudad-Puerto, el cual nos acompaña desde los inicios del rubro portuario en Antofagasta. Por ello, desarrollamos un vínculo entre la actividad y su gente.

Integramos la ciudadanía al mundo portuario y para ello desarrollamos proyectos que concilian el que hacer del puerto con el de los antofagastinos, administrando espacios de uso público de alto valor urbano.



### Pulmón Verde

Dentro de las acciones que buscan integrar el puerto a la comunidad, está la implementación de una plaza que constituye un verdadero pulmón verde para la comunidad, donde se puede disfrutar de espacios libres de contaminación y suciedad.

Ubicado a las afueras del puerto, este espacio está compuesto por diversas áreas verdes, escaños para descansar, basureiros y la reconocida “Grúa” y escultura del “Ancla” que la distinguen de todas las demás. Anualmente destinamos recursos para su mantención y remozamiento.

### Bandejón Central y Casa GIBS

El transitado bandejón central que divide el borde costero de Antofagasta, se ha transformado en uno de los puntos más atractivos de la ciudad. Las vías del tren que lo acompañan, la obra artística que distingue a la casa GIBS, sus esculturas y la vegetación que lo rodea, son parte importante de este espacio urbano que EPA ha entregado a la comunidad con el objetivo de contribuir con lugares que embellezcan la ciudad.

Este lugar, construido en 2007, brinda a la comunidad un espacio lleno de colores, naturaleza e historia. En él se retratan pedazos de la vida de la ciudad, donde se reúne el ferrocarril, el centro cívico, el muelle histórico, el Hotel Antofagasta, el Club de Yates y el Mall.

Este espacio de propiedad de Empresa Portuaria Antofagasta, ha sido sin duda un pilar fundamental para el apoyo a distintas organizaciones sociales y culturales, donde diversos actores, como Centros de Madres, agrupaciones de emprendimientos locales, han podido encontrar el respaldo de EPA a sus proyectos en beneficio a la comunidad.

### “Sitio 0”

Es considerado uno de los lugares que congrega más gente frente al mar. En él se desarrollan diversas actividades masivas durante el año. Una de las principales iniciativas realizadas en este sector y en conmemoración al aniversario de la ciudad, fue el Festival Antofagasta Junto al Mar 2013, que reunió a miles de visitantes de diversas regiones de Chile y el extranjero, quienes disfrutaron noches de música y con una vista privilegiada. También se

realizaron aquí, obras de teatro, ferias y exposiciones.

### Navidad en Comunidad

Cada diciembre, nos hacemos cargo del encendido del árbol de Navidad, pesebre, árboles de la plaza y trineo de la grúa en la Plaza del Puerto. Esta labor, la efectuamos hace diez años y congrega a nuestros trabajadores, sus familias y la comunidad antofagastina, quienes en conjunto, disfrutan de este espectáculo navideño. La actividad es acompañada por el show de coros Magisterio y Antofagasta y concluye con la entrega de chocolate caliente y pan de pascua para los asistentes además contaron con una obra realizada por la escuela de teatro “Teatro de los Sueños”.

### Labor Comunitaria

Consolidando su compromiso social con la comunidad es que EPA apoya a la agrupación sin fines de lucro “Cumplir Sueños Trazados” la cual esta constituida por mas de 300 mujeres dueñas de hogar, en la oportunidad pudieron ubicar un stand en el bandejón central, donde lograron satisfacer algunas necesidades de los peatones que transitan el transcurrido paseo.





## Capítulo 6: > Cuidado del Medioambiente

---

F.O.B. (FREE ON BOARD) 

Libre a Bordo: Término por el cual el vendedor coloca la mercancía a bordo de la nave en el puerto de embarque convenido en el contrato de venta. El riesgo o pérdida de daños de la mercancía se transfiere del vendedor al comprador cuando ésta pasa la borda de la nave.

---





## > Cuidado del Medioambiente



Creemos en el desarrollo sostenible y confiamos en que podemos contribuir con un negocio que minimice los impactos negativos sobre el medioambiente, ajustándonos a las regulaciones y Leyes nacionales e internacionales y desarrollando iniciativas de cuidado del entorno de la ciudad de Antofagasta.

En esta línea, durante todo el 2013, estuvimos implementando la Norma de Gestión Ambiental ISO 14001, proceso que nos ha exigido crear un plan de manejo ambiental que incluye: objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos para lograr esas metas, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para controlar cualquier cambio y avance realizado.

### Política Ambiental

Asimismo, hemos desarrollado una Política Ambientales que busca incorporar en nuestras decisiones estratégicas y operacionales, los siguientes compromisos ambientales:

1. Prevenir la contaminación ambiental.
2. Controlar los impactos ambientales significativos.
3. Cumplir con la legislación vigente nacional e internacional aplicable.
4. Promover la motivación y capacitación en materia ambiental.
5. Mejorar continuamente los procesos y la gestión ambiental.

En tal contexto, declaramos que incentivaremos y apoyaremos permanentemente todas las acciones necesarias para asegurar el involucramiento en materias y temas ambientales, de todas las personas que trabajan en el sistema portuario. Durante el 2014, esta política se someterá a la certificación ISO 14001.



## > El Transporte y sus Impactos

(Indicadores GRI: EN3-EN29)

Sabemos que nuestro principal impacto en el medioambiente se relaciona con el transporte de carga y el consiguiente gasto de energía y emisiones de gases al ambiente. Por ello, llevamos un registro sistemático de nuestros consumos y emisiones, y nos preocupamos de generar la mayor eficiencia logística posible. Es así, como en 2013, la empresa realizó importantes avances en esta materia.

### Consumo de Petróleo

EPA desarrolla sus funciones en dos áreas: la primera es el sector del puerto de EPA que registra consumo de petróleo diésel de vehículos y del grupo electrógeno para sus funciones diarias. El segundo es el sector de Portezuelo, ubicado a 37 km al noroeste de Antofagasta, donde no se dispone de red pública de electricidad, por lo cual se utilizan 2 generadores eléctricos a los cuales se

les destinó para el 2013, 22.000 Lts de Petróleo diésel.

El consumo total de Petróleo diésel en el 2013 fue de 26.715 Lts. Aumentando en un 8,05 % con respecto al 2012, debido al aumento de cargas movilizadas en el Antepuerto Portezuelo.



El detalle es el siguiente:

	Vehículo/Equipo	Marca	Consumo 2012	Consumo 2013
Puerto Antofagasta	Grúa Horquilla	-	105	150
	Grupo Electrónico 50 KVA	-	230	58
	Grupo Electrónico 110 KVA	-	830	137
	Station Wagon	Ford	960	984
	Furgón H1	Hyundai	660	660
	Camioneta Portezuelo	Ford	1400	2076
	Camioneta	Ford	860	660
		<b>TOTAL:</b>		<b>5.045</b>
Antepuerto Portezuelo	Grupo Electrónico 40 KVA	-	15169	14000
	Grupo Electrónico 20 KVA	-	6501	6000
		<b>TOTAL:</b>	<b>21.670</b>	<b>20.000</b>
		<b>TOTAL GASTO DIÉSEL ANUAL:</b>	<b>26.715</b>	<b>24.725</b>

## Gas Licuado

Utilizamos gas licuado para la cocina y servicios básicos, tanto en Portezuelo como en el casino de la administración. En ambos se consumió durante el 2013, 900 Kg, lo que hace una suma de 1.800 kg anual.

Durante el 2012 el consumo fue similar pues la capacidad de los tanques de gas licuado es de 450 Kg (Portezuelo-Casino) los cuales son cargados dos veces en el año.

## Consumo de Energía Eléctrica

(Indicador GRI-EN3, EN5)

Hemos adquirido el compromiso de alcanzar mayores niveles de eficiencia energética y ahorro, para lo cual efectuamos permanentes mediciones, controles y verificaciones, estableciendo al mismo tiempo metas en los aspectos relacionados con dichos consumos.

## Eficiencia Energética

Una de las prácticas realizadas para la mejora continua de la eficiencia energética, corresponde a cambios en la regulación del alumbrado de las faenas. Esta práctica consiste en dosificar la energía requerida solamente a aquellos lugares en que se estén realizando trabajos, ahorrando cerca de un 30% de consumo de estas ampollitas de Sodio.

## Impactos Transporte del personal

Así como nuestras operaciones generan impactos, el transporte de nuestro personal también lo hace. Por eso, durante el periodo 2013 realizamos los traslados de forma más eficiente con el propósi-

to de mitigar la huella que dejamos en el ambiente. El CO2 emitido por nuestro personal en su transporte diario durante el 2013, fue de 4.918.900 grs disminuyendo en más de un 50% la emisión de CO2 durante el periodo del 2012.

Transporte Empleados:		2013
Lugar de Residencia – Lugar de Empleo		
Distancia Total Recorrida al Día:		144,45 km
Emisión Promedio de Vehículo		150 [g CO2/km]
Nº de Días Trabajados al Año (Promedio)		227 [días]
Gramos de CO2 Emitidos al Año		4.918.800 [gramos de CO2]

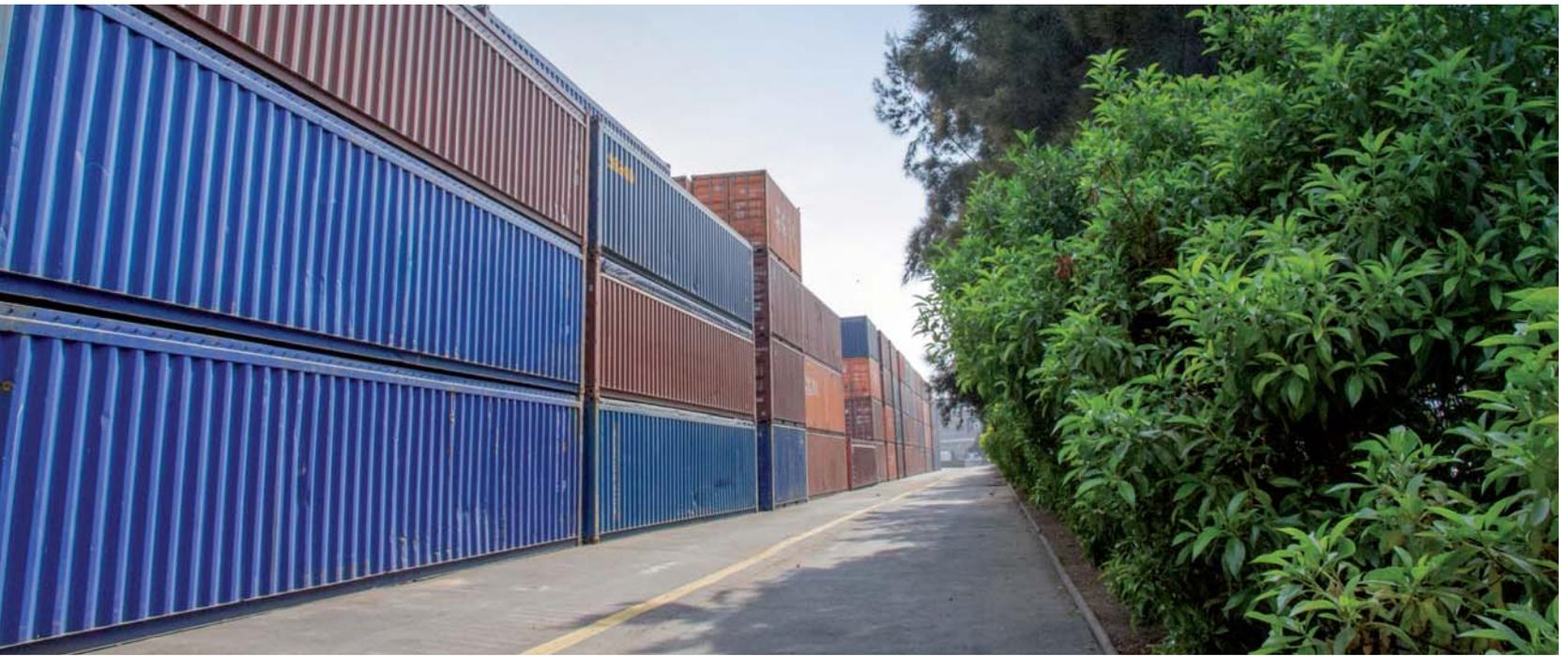
El consumo eléctrico de los años 2012 y 2013 fue el siguiente:

Consumo Eléctrico (KWH)	Kwh/ 2012	Kwh/ 2013
TOTALES	509.600	494.550

*Nota: Durante el periodo 2013, hemos logrado dar cumplimiento a disminuir el consumo de energía eléctrica disminuyendo en más de 15.000 Kwh.*

Otra iniciativa ha sido la instalación, en Antepuerto Portezuelo, de tres postes de iluminación independientes que se auto-abastecen de electricidad a partir de celdas fotovoltaicas con capacidad de 200 Watts/hora.

Nuestro desafío 2014, es continuar promoviendo internamente el consumo consciente de energía y disminuir el consumo de energía total de nuestras operaciones.



## > Materiales Utilizados

(Indicador GRI-EN1)



Los materiales que adquirimos son de carácter no renovable y se utilizan para reparar las instalaciones de carga, descarga y almacenaje del Terminal Multioperado.

A continuación se describen los materiales utilizados en el 2012 para la renovación de las instalaciones portuarias, los cuales son detallados por cantidad y unidad. Durante el 2013 no se adquirieron este tipo de materiales.

Materiales utilizados	Unidades	2013
Pavimento asfalto	m2	6500
Pintura demarcación	MI	516
Encofrado	MI	65,4
Tierra de hojas	m3	180
Árboles	u.	100

Para la operación diaria, utilizamos insumos generales de oficina en nuestro departamento administrativo de Puerto Antofagasta y Portezuelo. Estos corresponden principalmente a papel, tubos fluorescentes y ampolletas de Sodio de alta presión, que son utilizadas principalmente en las oficinas centrales.

A continuación, damos a conocer datos de consumo de materiales 2012 y 2013:

Material	2012	2013
Resmas de papel	600	400
Tubos fluorescentes	50	60
Ampolletas 250 watts	20	25
Ampolletas 400 watts	10	10
Ampolletas 600 watts	0	8
Ampolletas 1000 watts	16	12



## > El Valor del Reciclaje

(Indicador GRI-EN2, EN6, EN22)

La mayor parte de nuestros insumos clasifican como material reutilizado. Reciclamos agua, neumáticos, papel, cartones y otros materiales fundamentales para nuestra operación diaria.

### Neumáticos

Los neumáticos en desuso de la gran minería, cumplen un nuevo propósito en el muelle del puerto como barrera para amortiguar y proteger el atraque de las naves. Un total de 52 neumáticos, cuyo peso unitario es de 1 Tonelada, una vez dados de baja, se acopiaron en el área de Portezuelo y fueron rellenos con tierra para generar explanadas.

### Agua Reutilizada

Asimismo, gran parte del agua utilizada en Portezuelo es industrial y proviene de un tratamiento de aguas

servidas realizada por la empresa BAYESA, con la que se posee un contrato de 1.000 m3 mensuales. Anualmente se consumen 10.200 m3 de estas aguas tratadas en Portezuelo, donde son utilizadas para fines operacionales, principalmente en el remojo de acopios de material particulado para prevenir su dispersión.

### Papeles, Cartones y Pilas

Durante el 2013, con el objetivo de contribuir a un menor consumo de celulosa, agua y energía eléctrica, desarrollamos una campaña de reciclaje interna de papeles y cartones utilizados en las oficinas. Nuestros funcionarios recolectaron papeles y cartones en depósitos proporcionados por SOREPA, empresa que los recoge, maneja y transforma en producto. El ingreso económico que generó esta recolección se destinó a beneficio de la Fundación María Ayuda, institución

benéfica que protege a niñas en riesgo social.

Como parte de esta iniciativa también se dispuso de depósitos especiales para recolectar pilas y baterías en desuso, las cuales no se deben botar a la basura por su alto índice contaminante, sino se deben tratar en centros especializados de reciclaje. Esta medida promueve en nuestros trabajadores la protección al medio ambiente.

Asimismo, Puerto Antofagasta promueve el consumo responsable de papel por medio del envío de correos electrónicos recordando imprimir los documentos que son realmente necesarios.



## > Consumo de Agua

(Indicador GRI-EN8, EN9, EN10)



En EPA utilizamos agua que proviene de dos fuentes diferentes: una del sistema potable y suministra las oficinas centrales, el casino y los servicios higiénicos; la otra es la que se utiliza en Antepuerto Portezuelo para fines operacionales, la cual es 100% reciclada. No existe extracción de agua directa desde fuentes naturales por parte de EPA.

El agua potable consumida en las oficinas de apoyo es obtenida de las respectivas empresas sanitarias. Luego de ser utilizada, se descarga al sistema de

alcantarillado público, según las normativas vigentes. Debido al bajo consumo de las oficinas, la empresa no posee proyectos específicos para el reciclaje o reutilización de estas aguas.

En el caso del agua utilizada para fines operacionales, la cual se usa principalmente en la humectación de acopios de material particulado, proviene de un tratamiento de aguas industriales realizada por la empresa BAYESA. Se estima un consumo promedio de 12.000 m<sup>3</sup> anuales, lo que significa un 34% del total del agua utilizada.

## Inversión Ambiental

(Indicador GRI- EN30)

Durante el 2013, iniciamos la construcción de una planta de tratamiento para el agua potable utilizada en Portezuelo, la que beneficiará el riego de las áreas verdes. Esta construcción generará 600 Lts a la semana y además, contará con un depósito de 1.000 lts que será utilizado como estanque.

Consumo total de agua Empresa Portuaria Antofagasta 2013

Agua	M3
Puerto	17.817 m3
Portezuelo	12.552 m3
<b>TOTAL ANUAL M3</b>	<b>28.617 m3</b>
Agua sin reutilizar	16.617 m3
Agua reutilizada	12.000 m3
<b>CONSUMO TOTAL</b>	<b>28.617 m3</b>



## > Protección de la Biodiversidad

(Indicador GRI-EN11, EN12)

La actividad del puerto puede afectar los hábitats costero y marino, y por consecuencia a su flora y fauna, incluyendo organismos bentónicos y planctónicos. Estos impactos se deben principalmente a los cambios en la calidad del agua, a la remoción y contaminación de sedimentos por metales pesados y aceites, y al dragado y vertido de material.

Otra causa de impactos sobre la biota local, se relaciona con el vertido de aguas de lastre traídas de otras latitudes, las cuales comúnmente contienen organismos planctónicos que, de proliferar en su nuevo hábitat, competirán con la flora y fauna local.



A continuación presentamos las principales causas de contaminación del agua relacionada puntualmente con actividad portuaria en Antofagasta y como se logran mitigar:

**Contenedores:** Si bien es una transferencia bastante limpia, las medidas preventivas que hemos implementado son: certificar las maquinarias utilizadas con los pesos de diseño; y capacitar al personal en los protocolos de trabajo.

**Graneles:** Hemos dispuesto instalaciones herméticas para el acopio y transferencia de este tipo de cargas, logrando así evitar la proliferación de material particulado.

**Fraccionada:** Verificamos el estado de los bultos a transferir por parte del personal, para reparar en el caso de ser necesario, e impedir posibles accidentes que signifiquen daños ambientales.

## > Hábitats Protegidos

(Indicador GRI- EN13)

### Monitoreo calidad de aguas en dársena y alrededores

Empresa Portuaria Antofagasta, con el propósito de cumplir los compromisos adquiridos con la autoridad marítima, sanitaria y ambiental, ha solicitado los servicios necesarios para llevar a cabo el Programa de Vigilancia Ambiental Marítimo (PVA), el que se enmarca en el Programa Anual de Vigilancia Ambiental implementado por EPA y correspondientes a los realizados durante la gestión 2013. Este PVA tiene por objeto dar cumplimiento a las exigencias impuestas en los términos de referencia denominados “Análisis y Monitoreo de Calidad de Aguas, Sedimentos y Comunidades Macrobentónicas Submareales del Puerto Antofagasta” de acuerdo a lo solicitado por la Gerencia de la Empresa Portuaria Antofagasta.

Es importante señalar además que este Programa de Vigilancia Ambiental se encuentra comprometido con la autoridad marítima y sanitaria desde el año 1998, fecha en que se efectuó el estudio de línea base denominado “Diagnóstico Ambiental Puerto Antofagasta”. En este estudio ambiental se comprometió con la autoridad marítima y sanitaria la ejecución de un Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) y la automatización de los procedimientos empleados al interior de las instalaciones portuarias y la aplicación de medidas de mitigación y vigilancia en las faenas portuarias, todo



lo anterior con el propósito de disminuir, neutralizar y mitigar los posibles impactos ambientales negativos que pudieran estar afectando el medio ambiente acuático aledaño a las instalaciones portuarias y del entorno inmediato a los recintos portuarios.

Esta condición nos ha permitido realizar un seguimiento y una evaluación más precisa de las condiciones medioam-

bientales de la dársena y del entorno a las instalaciones portuarias de la Empresa.

Debemos destacar que se ha mantenido respecto de los estudios anteriores, antecedentes del ambiente acuático de la dársena del Puerto Antofagasta, de modo de tener una visión general del estado ambiental de la zona en estudio, además de contar con una herramienta de consulta.



## > Riesgos de Derrames y Mitigación de la Polución

(Indicador GRI-EN23)

Empresa Portuaria Antofagasta, se ha visto enfrentada al desafío prioritario de conservar y mejorar los métodos de traslado de Plomo y Zinc por la región provenientes de Bolivia. Debido a que EPA como empresa del Estado de Chile, es garante del cumplimiento del Tratado de 1904 y los acuerdos posteriores que se han establecido entre ambos países, en especial en lo referido al Sistema de Libre Tránsito. Es así como a través de persistentes medidas, en la actualidad el transporte se realiza de forma hermética, logrando de esta manera evitar la contaminación en la ciudad.

Desde el inicio de EPA se realizaron múltiples inversiones en infraestructura con el objeto de mitigar la polución de los concentrados y mejorar las condiciones operativas del recinto. Entre estas sobresalen la construcción del galpón, las pavimentaciones en las áreas de acopio, la cons-

trucción de nuevos accesos viales, las instalaciones de redes de humectación y la construcción de piscinas decantadoras.

Además, EPA propuso cambiar la cadena logística de recepción, transferencia y embarque de los concentrados mediante la utilización de Maxisacos para el caso Plomo y el uso de camiones herméticos para el Zinc. En el año 2010, comenzó a operar el nuevo método de trabajo.

Se trata de una Doble Hermeticidad, es así como la carga es trasladada desde Bolivia en Maxisacos, los que son depositados en el Antepuerto en un galpón para luego ser ubicados dentro de contenedores marítimos, los que finalmente son transportados en camiones hasta el puerto.

Logrando generar así una doble hermeticidad, debido a que los Maxisacos impiden el derrame de los concentrados y

los contenedores metálicos en los que son trasladados al puerto y luego embarcados son totalmente sellados y con certificación internacional acerca de su calidad de envases confiables. Cada Maxisaco es nuevo y no se permite su reutilización, además no retornan vacíos desde el país de destino.

Además, por iniciativa de EPA, se procedió a hacer obligatorio el lavado de camiones previo a desplazarse por la ciudad, para evitar de cualquier forma el contacto de los minerales con la comunidad.

Es así como Empresa Portuaria Antofagasta da cumplimiento al Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Chile y Bolivia. Y a su vez, desarrolla sus políticas e implementa sus métodos de operar, siempre fundamentados en el principio de Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social.

## > Cumplimiento Normativo

(Indicador GRI-PR9, SO8, EN28)

Durante el período reportado, la empresa no ha reportado reclamos ni ha sido multada por incumplimiento normativo relacionado con alguna de las materias informadas en el reporte.



**> Tabla G3.1 Para EPA 2013**

## > Tabla G3.1 Para EPA 2013

 Reportado
  Para el próximo reporte
  Solo Chile
  No aplica porque es la primera
  No se encuentra analizado ni informado por esta vez

	Descripción	Reporte	Página
<b>1</b>	<b>Estrategia y Análisis</b>		
<b>1.1</b>	Mensaje Gerente General.		6
<b>1.2</b>	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.		20
<b>2</b>	<b>Perfil de la Organización</b>		
<b>2.1</b>	Nombre de la organización.		14
<b>2.2</b>	Principales marcas, productos y/o servicios.		20
<b>2.3</b>	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).		14
<b>2.4</b>	Localización de la sede principal de la organización.		14
<b>2.5</b>	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas.		14
<b>2.6</b>	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.		14
<b>2.7</b>	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).		20
<b>2.8</b>	Dimensiones de la organización: empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios.		14
<b>2.9</b>	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.		14
<b>2.10</b>	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.		14
<b>3</b>	<b>Parámetros del Reporte</b>		
<b>3.1</b>	Período cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).		8
<b>3.2</b>	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).		8
<b>3.3</b>	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).		8
<b>3.4</b>	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.		8
	<b>Alcance y Cobertura del Reporte</b>		
<b>3.5</b>	Definición de contenidos de la memoria.		8
<b>3.6</b>	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).		8
<b>3.7</b>	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.		8
<b>3.8</b>	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.		8

<b>3.9</b>	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes.	✓	8
<b>3.10</b>	Descripción del efecto que pueda tener la reinterpretación de información perteneciente a memorias anteriores.	⊖	8
<b>3.11</b>	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	⊖	8
<b>Índice de Contenido GRI</b>			
<b>3.12</b>	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	✓	8
<b>Verificación</b>			
<b>3.13</b>	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	✓	8
<b>Gobierno, Compromisos y Participación de los Grupos de Interés</b>			
<b>4</b>	<b>Gobierno</b>		
<b>4.1</b>	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	✓	24
<b>4.2</b>	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	✓	24
<b>4.3</b>	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	✓	24
<b>4.4</b>	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	✓	24
<b>4.5</b>	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	✓	24
<b>4.6</b>	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	✓	24
<b>4.7</b>	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	✓	24
<b>4.8</b>	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	✓	28
<b>4.9</b>	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	✓	24
<b>4.10</b>	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	✓	24
<b>Compromiso con Iniciativas Externas</b>			
<b>4.11</b>	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	✓	30
<b>4.12</b>	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	✓	
<b>4.13</b>	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	✓	
<b>Participación de los Grupos de Interés</b>			
<b>4.14</b>	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	✓	
<b>4.15</b>	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	✓	

<b>4.16</b>	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	✓	
<b>4.17</b>	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	✓	
<b>Indicadores de Desempeño</b>			
<b>Desempeño Económico</b>			
<b>DMA</b>	Metas y Desempeño Políticas Información Contextual Adicional		
<b>EC1</b>	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	✓	38
<b>EC2</b>	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.		
<b>EC3</b>	Cobertura de las obligaciones de la organización sobre planes de pensiones.		
<b>EC4</b>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	✓	39
<b>EC5</b>	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✓	44
<b>EC6</b>	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✓	58
<b>EC7</b>	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		
<b>EC8</b>	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.		
<b>EC9</b>	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		
<b>Desempeño Social: Prácticas Laborales</b>			
<b>DMA</b>	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Toma de Conciencia y Formación Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
<b>LA1</b>	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	✓	42
<b>LA2</b>	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región.	✓	43
<b>LA3</b>	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	✓	
<b>LA15</b>	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.		
<b>LA4</b>	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	✓	44
<b>LA5</b>	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si éstas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		
<b>LA6</b>	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	✓	

<b>LA7</b>	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	✓	
<b>LA8</b>	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	✓	47
<b>LA9</b>	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.		
<b>LA10</b>	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	✓	50
<b>LA11</b>	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	✓	50
<b>LA12</b>	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	✓	51
<b>LA13</b>	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		
<b>LA14</b>	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.		
<b>Desempeño Social: Derechos Humanos</b>			
<b>DMA</b>	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
<b>HR1</b>	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos.		
<b>HR2</b>	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.		
<b>HR3</b>	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.		
<b>HR4</b>	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	✓	
<b>HR5</b>	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	✓	44
<b>HR6</b>	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	✓	35
<b>HR7</b>	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	✓	35
<b>HR8</b>	Porcentaje de personal de seguridad formado en las políticas o procedimientos de la organización en cuanto a aspectos de derechos humanos que son relevantes para las operaciones.		
<b>HR9</b>	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	✓	35
<b>HR10</b>	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.		
<b>HR11</b>	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	✓	35
<b>Desempeño Social: Sociedad</b>			
<b>DMA</b>	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Toma de Conciencia y Formación		

Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional			
<b>S01</b>	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	✓	64
<b>S09</b>	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en comunidades locales.		
<b>S010</b>	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.		
<b>S02</b>	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	✓	
<b>S03</b>	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	✓	
<b>S04</b>	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	✓	
<b>S05</b>	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".		
<b>S06</b>	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos, o a instituciones relacionadas, por países.	✓	35
<b>S07</b>	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados.	✓	35
<b>S08</b>	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y regulaciones.	✓	75
Desempeño Social: Responsabilidad Sobre el Producto			
<b>DMA</b>	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
<b>PR1</b>	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.		
<b>PR2</b>	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		
<b>PR3</b>	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		
<b>PR4</b>	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	✓	
<b>PR5</b>	Prácticas relacionadas con la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	✓	55
<b>PR6</b>	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		
<b>PR7</b>	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		
<b>PR8</b>	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.		
<b>PR9</b>	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	✓	75

Desempeño Medioambiental



<b>DMA</b>	Metas y Desempeño Políticas Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
<b>EN1</b>	Materiales utilizados, por peso o volumen.	✓	70
<b>EN2</b>	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	✓	71
<b>EN3</b>	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	✓	67-69
<b>EN4</b>	Consumo indirecto de energía proveniente de fuentes primarias.		
<b>EN5</b>	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	✓	69
<b>EN6</b>	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	✓	71
<b>EN7</b>	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	✓	
<b>EN8</b>	Captación total de agua por fuentes.	✓	74
<b>EN9</b>	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	✓	74
<b>EN10</b>	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	✓	74
<b>EN11</b>	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	✓	73
<b>EN12</b>	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad, en zonas ajenas a las áreas protegidas.	✓	73
<b>EN13</b>	Hábitats protegidos o restaurados.	✓	74
<b>EN14</b>	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.		
<b>EN15</b>	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones, según el grado de amenaza de la especie.		
<b>EN16</b>	Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.		
<b>EN17</b>	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		
<b>EN18</b>	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.		
<b>EN19</b>	Emissiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, por peso.		
<b>EN20</b>	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.		
<b>EN21</b>	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	✓	
<b>EN22</b>	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	✓	71
<b>EN23</b>	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	✓	75
<b>EN24</b>	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.		
<b>EN25</b>	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.		

<b>EN26</b>	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	✓	
<b>EN27</b>	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.		
<b>EN28</b>	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de normativa ambiental.	✓	75
<b>EN29</b>	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como en el transporte de personal.	✓	67
<b>EN30</b>	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	✓	72





